

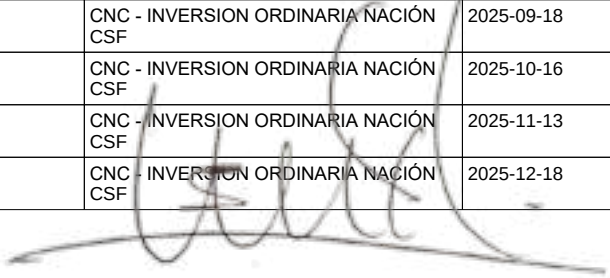


Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHlreyst LUIS ALBERTO REYES TRIVIO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 22-01-01 MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 22/07/2025 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 108225 de fecha 2025-05-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	680625	Fecha Registro:	2025-07-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:		22-01-01 MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	204.161.212,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	204.161.212,00	Saldo x Obligar:	204.161.212,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	804006408	Razón Social:	COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	046469998069	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	31851912	Nombre:	GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ			Cargo:	VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	149088	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-07-22
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
4600 OFIC. INFRAESTRUCTURA	C-2201-0700-25-201020Z-2201069-02 ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTADA - CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE AMBIENTES EDUCATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA E	Nación	10	CSF									
							204.161.212,00	0,00					
Total:							204.161.212,00	0,00	204.161.212,00	204.161.212,00			
Objeto:	PLC 1105 RAD 022361 SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION UNTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO COMTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR EVENTO 103030												

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
220101	MEN - GESTION GENERAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-08-14	20.416.121,20	20.416.121,20	NINGUNO
220101	MEN - GESTION GENERAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-09-18	40.832.242,40	40.832.242,40	NINGUNO
220101	MEN - GESTION GENERAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-10-16	40.832.242,40	40.832.242,40	NINGUNO
220101	MEN - GESTION GENERAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-11-13	40.832.242,40	40.832.242,40	NINGUNO
220101	MEN - GESTION GENERAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-18	61.248.363,60	61.248.363,60	NINGUNO



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Bogotá, D.C., 18 de julio de 2025

Para: Doctora
JANNE GRICEL RICO CARVAJAL
Coordinadora
Grupo de Presupuesto



Eje temático: REGISTRO PRESUPUESTAL

Asunto: Trámite de registro presupuestal orden de compra 149088 suscrito con DINRPO derivado del estudio previo EP-2025-0955.

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito enviar solicitud Trámite de registro presupuestal orden de compra 149088 suscrito con DINRPO derivado del estudio previo EP-2025-0955.

Martha Lorena Galvis Perez <mgalvis@mineducacion.gov.co>

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
18/07/2025 7:24:19 p. m.

FABIO ALBERTO GÓMEZ SANTOS
Subdirector (E)
Subdirección de Contratación

Folios: 1
Anexos:
Nombre anexos: 2_EP.pdf
10_CDP.pdf
CERTIFICACION BANCARIA DINPRO JULIO 8 DEL 2025.pdf
CRONOGRAMA PAGOS OC 149088.pdf
EVALUACION_Y_RECOMENDACION_ADJUDICACION_EVENTOS_CATATUMBO.pdf
OC 149088.pdf
RUT_DINPRO_27_DE_MAYO_DE_2025.pdf

Copia interna:
DIANA MILENA MALDONADO TORRES - Profesional Especializado

Elaboró:

Aprobó:

Ministerio de Educación Nacional
Dirección: Calle 43 No. 57 – 14. CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 22 22800
Línea Gratuita: 018000 - 910122

Página 1 de 2



Radicado No.
2025-IE-022361
2025-07-18 07:24:15 p. m.

VIVIAN DEL PILAR NOVA GAVIRIA
Auxiliar Administrativo
Subdirección de Contratación

FABIO ALBERTO GÓMEZ SANTOS
Subdirector (E)
Subdirección de Contratación



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: A-FM-CN-CO-01-01

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 2

ORDEN ☒CONVENIO ☐CONTRATO ☐

NÚMERO 149088

FECHA 17/07/2025

ADICIÓN ☐

NÚMERO

FECHA

Tomador/afianzado:

COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.

NIT. 804006408

Beneficiario/asegurado:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NIT. 899999001

Garante:

Seguros del Estado S.A.

NIT. 860009578

Fecha de inicio: 25-07-2025	Fecha inicial de terminación: 17/12/2025	Nueva fecha de terminación:	Valor inicial: \$ 204.161.212	Valor final: \$ 204.161.212
-----------------------------	--	-----------------------------	-------------------------------	-----------------------------

Número de póliza de cumplimiento:	14-44-101240400	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:		Resumen de Prórrogas y/o Adiciones			
Anexo	0	Anexo		Anexo:		No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
Fecha de expedición:	18/07/2025	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:					

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado				
CUMPLIMIENTO	X	10%	17/07/2025	17/06/2026		\$ 20.416.121,20					
CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS B	X	10%	17/07/2025	17/12/2026		\$ 20.416.121,20					
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES L	X	5%	17/07/2025	17/12/2028		\$ 10.208.060,60					
Otra. Cual											

Revisó:

MARTHA LORENA GALVIS PEREZ

DIANA NIÑO MESA

Fecha de Aprobación:

25/07/2025

Firma

JESUS ALBERTO CAMPO MAZABEL

Coordinación Grupo Ejecución y Liquidación Contractual

ACTA DE INICIO

Espacio para número de radicación
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	149088 de 2025
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DINPRO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	804.006.408-5
REPRESENTANTE LEGAL:	SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	63.337.045
SUPERVISOR/INTERVENTOR	DIANA MILENA MALDONADO
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

El día (11) del mes de agosto de 2025, se reunieron: DIANA MILENA MALDONADO Supervisora del Contrato – orden de compra 149088 de 2025 y SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ Representante Legal de COMERCIALIZADORA DINPRO en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal 680625 del 22 de julio de 2025
Garantías Póliza de cumplimiento No. 14-44-101240400, expedida por Seguros del Estado S.A. y aprobada el 25 de julio de 2025
Otros N/A

Que a los diecisiete (17) días del mes de julio del presente año se emitió el contrato – orden de compra 149088, cuyo objeto es: “SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR. EVENTO 193030”, por valor de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$204.161.212,00) y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al diecisiete (17) de diciembre de 2025.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron,

Firma



Nombre: DIANA MILENA MALDONADO
SUPERVISOR

Firma



Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CONTRATISTA

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista

Energía



Consumo de energía (24h/día) **48** kWh/mes

Consumo específico **0,18** Wh/litro

El consumo de energía dependerá del lugar de instalación, modo de uso y mantenimiento del equipo.

Congelador horizontal

Marca **SWAN**
Modelo **SW1-380**

**Compare este equipo con otros de
similares características**

USO EXCLUSIVO COMERCIAL

Volumen Almacenamiento
380 Litros

Sistema de deshielo:
Manual

**T. ambiente de operación
adecuada:**
Hasta 40°C

Tecnología de frío:
Placa Fria

Tipo de puerta:
Sólida

**No retirar esta etiqueta hasta que se venda el equipo al
consumidor final**

Energía



Consumo de energía (24h/día) **34,3** kWh/mes

Ahorro energético (A_r) **56** (%)

El consumo de energía dependerá del lugar de instalación, modo de uso y mantenimiento del equipo.

Refrigerador-Congelador

Marca

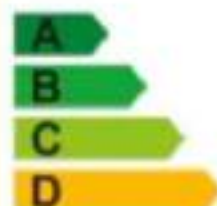
SWAN

Modelo

SW2-45

Compare este equipo con otros de
similares características

Menor consumo



Este equipo

B

Mayor consumo

Volumen almacenamiento:
332 Litros

Sistema de deshielo:
Automatico

Temperatura ambiente de
operación adecuada:
de 16 a 43 °C

Temperatura Minima:
-18 °C

No retirar esta etiqueta hasta que se venda el equipo al
consumidor final.

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO NEVERA NO FROST 300 - 340 LITROS O 12-14 PIES

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Comercial	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La nevera debe tener una capacidad mínima de 300 litros	SI
La nevera debe tener una capacidad máxima de 350 litros	SI
La nevera debe funcionar a 110 voltios con una toma estándar tripolar con polo a tierra	SI
Las dimensiones de la nevera deben corresponder a la capacidad de litros máxima y mínima enunciada.	SI
Debe tener como mínimo los siguientes compartimientos dos bandejas, botellero, dispensador de agua.	SI
La nevera debe tener un dispensador de agua externo que se cargue internamente.	SI
La nevera debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI
La nevera debe tener dos (2) puertas una (1) para el congelador superior y (1) para el refrigerador.	SI
Las puertas deben asegurar su apertura a los 90° para cargue de productos. Las manijas externas de las puertas serán de fácil manipulación y que no generen ningún tipo de riesgo al usuario en su seguridad	SI
Nevera comercial, con temperatura para refrigeración de alimentos entre 0° C a los 8° C y con temperatura para congelación de alimentos entre 0° C y - 23° C, con control e indicador digital de temperaturas ubicado externo o internamente. Debe ser no Frost y que no genere acumulación de hielo en sus partes.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Tipo	No Frost		SI
Tipo de control	Digital		SI
Display	Si		SI
Dispensador de agua	Si		SI
Filtro para agua	No		SI
Iluminación	LED		SI
Tipo de parrillas	Cristal templado		SI
Tipo cajones Enfriador	Verduras		SI
Color	Platino		SI
Características	Dispensador de agua		SI
Tipo Anaqueles	3 Anaqueles Completos		SI

OBSERVACIONES El proveedor presenta la ficha técnica SW245 la cual cuenta con las capacidades y requerimientos solicitados.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CONGELADOR HORIZONTAL 150 - 200 LITROS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Comercial	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Paneles interiores de acero inoxidable, aislación de poliuretano de alta densidad panel exterior en acero al carbono con pintura resistente a la humedad.	SI
El congelador debe tener una capacidad mínima de 150 litros.	SI
El congelador debe tener una capacidad máxima de 200 litros.	SI
El Congelador debe funcionar a 110 voltios con una toma estándar tripolar con polo a tierra	SI
Las dimensiones del congelador deben corresponder a la capacidad de litros máxima y mínima enunciada.	SI
Debe tener como mínimo dos compartimientos.	SI
El gas de funcionamiento interno cumplirá con las normas ambientales vigentes siendo este BIO, libre de CFC	SI
El congelador debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI
Las puertas deben asegurar su apertura a los 90° para cargue de productos. Las manijas externas de las puertas serán de fácil manipulación y que no generen ningún tipo de riesgo al usuario en su seguridad.	SI
Congelador industrial para refrigeración de alimentos con temperaturas entre lo 0° C a los - 23° C y 25° C, con control analógico de la temperatura interna del equipo.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Tipo	Frost		SI
Tipo de control	Digital o analógico		SI
Display	No		SI
Tipo de parrillas	plástico o pintura electrostática bicapa.		SI
Color	Blanco		SI
Tipo Anaqueles	2 Anaqueles Completos		SI

DIMENSIONES

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Alto	800 - 1000		SI
Ancho	500 - 800		SI
Profundidad	500 - 800		SI

OBSERVACIONES: El proveedor presenta la ficha tecnica K-CH198L3 CONGELADOR HORIZONTAL 198 LITROS, la cual evidencia las características tecnicas requeridas para el elemento.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CONGELADOR HORIZONTAL 300 - 400 LITROS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Comercial	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Paneles interiores de acero inoxidable, aislación de poliuretano de alta densidad panel exterior en acero al carbono con pintura resistente a la humedad.	SI
El congelador debe tener una capacidad mínima de 300 litros	SI
El congelador debe tener una capacidad máxima de 400 litros	SI
El Congelador debe funcionar a 110 voltios con una toma estándar tripolar con polo a tierra	SI
Las dimensiones del congelador deben corresponder a la capacidad de litros máxima y mínima enunciada.	SI
Debe tener como mínimo dos compartimientos	SI
El gas de funcionamiento interno cumplirá con las normas ambientales vigentes siendo este BIO, libre de CFC	SI
El congelador debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI
Las puertas deben asegurar su apertura a los 90° para cargue de productos. Las manijas externas de las puertas serán de fácil manipulación y que no generen ningún tipo de riesgo al usuario en su seguridad	SI
Congelador industrial para refrigeración de alimentos con temperaturas entre lo 0° C a los - 23° C y 25° C, con control analógico de la temperatura interna del equipo.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Tipo	Frost		SI
Tipo de control	Digital o analógico		SI
Display	No		SI
Tipo de parrillas	plástico o pintura electrostática bicapa.		SI
Color	Blanco		SI
Tipo Anaqueles	2 Anaqueles Completos		SI

DIMENSIONES

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Alto	900 - 1100		SI
Ancho	900 - 1200		SI
Profundidad	500 - 800		SI

OBSERVACIONES: El proveedor presenta ficha tecnica SW1-380 CONGELADOR HORIZONTAL, la cual cuenta con las caracterristicas solicitadas para el elemento.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO NEVECON NO FROST 500 - 600 LITROS O 18 -22 PIES

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Comercial	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La nevera debe tener una capacidad mínima de 500 litros	SI
La nevera debe tener una capacidad máxima de 600 litros	SI
La nevera debe funcionar a 110 voltios con una toma estándar tripolar con polo a tierra	SI
Las dimensiones de la nevera deben corresponder a la capacidad de litros máxima y mínima enunciada.	SI
Debe tener como mínimo los siguientes compartimientos cuatro bandejas, botellero, dispensador de agua, bandejas.	SI
La nevera debe tener un control de temperatura externo.	SI
La nevera debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI
La nevera debe tener dos (2) puertas una (1) para el congelador y (1) para el refrigerador.	SI
Las puertas deben asegurar su apertura a los 90° para cargue de productos. Las manijas externas de las puertas serán de fácil manipulación y que no generen ningún tipo de riesgo al usuario en su seguridad	SI
Congelador industrial para refrigeración de alimentos con temperaturas entre 0° C a los - 23° C y 25° C, con control analógico de la temperatura interna del equipo.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Tipo	Frost		SI
Tipo de control	Digital		SI
Display	Si		SI
Dispensador de agua	Si		SI
Filtro para agua	No		SI
Iluminación	LED		SI
Tipo de parrillas	Cristal templado		SI
Tipo cajones Enfriador	Verduras		SI
Color	Platino		SI
Características	Dispensador de agua		SI
Tipo Anaqueles	5 Anaqueles Completos		SI

OBSERVACIONES: El proveedor envía la ficha técnica de K-N529L2 FICHA TECNICA NEVECON, el cual cuenta con las características requeridas por la ficha técnica del MEN.

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO LICUADORA INDUSTRIAL 15 LITROS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Preparación de Alimentos en la Cocina - Industrial	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

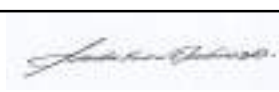
REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Capacidad 25 litros en vaso tipo cónico	SI
El vaso debe ser basculante	SI
El vaso o contenedor de líquidos debe ser 100% en lamina de acero inoxidable 304 con espesor de pared mínimo 1,2 mm. (Piezas comerciales o accesorios de ensamble del equipo, que no están en contacto directo con el alimento, pueden ser en materiales diferentes). Que su uso específico es Cambiar de estado sólido a líquido, en un medio acuoso, sustancias como frutas o verduras para la obtención de jugos, guisos, salsas o aderezos.	SI
El vaso debe tener forma cónica con superficie lisa y continua.	SI
El motor debe tener una cobertura o protección en acero inoxidable que ayude a su protección. Debe tener Cuchillas en acero inoxidable 304, girando entre 3500 y 4000 RPM, que ayuden	SI
El controlador de encendido debe estar protegido para evitar contacto de líquidos y que generen cualquier tipo de riesgo eléctrico.	SI
El contenedor de líquidos o vaso de la licuadora debe ser de fácil acceso a partes para mantenimiento de accesorios tales como cuchillas etc. Facilidad a la hora de realizar los procesos de limpieza en el interior del equipo.	SI
Motor eléctrico de 1 a 2 HP bobinado 100% en cobre carcasa de aluminio y eje total en acero inoxidable martensítico. Empaquetadura sellada, resistente a fluidos.	SI
La licuadora debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI
Las cuchillas deben ser en acero inoxidable de fácil mantenimiento para cambio o reparación.	SI
El vaso debe tener una tapa que permita sellarlo cuando este en funcionamiento de manera segura.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Tipo Vaso	Cónico Sin Aristas		SI
Tapa	Independiente		SI
Motor	Eléctrico 110 v		SI

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Alto	1200 - 1400		N/A
Capacidad	15 litros		SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDÓÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO LICUADORA INDUSTRIAL 4 LITROS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Preparación de Alimentos en la Cocina - Industrial	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

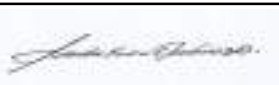
REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Capacidad 4 litros en vaso tipo cónico	SI
El vaso o contenedor de líquidos debe ser 100% en lamina de acero Inoxidable 304 con espesor de pared mínimo 1,2 mm. (Piezas comerciales o accesorios de ensamble del equipo, que no están en contacto directo con el alimento, pueden ser en materiales diferentes). Que su uso específico es Cambiar de estado sólido a líquido, en un medio acuoso, sustancias como frutas o verduras para la obtención de jugos, guisos, salsas o aderezos.	SI
El vaso debe tener forma cónica con superficie lisa y continua.	SI
El motor debe tener una cobertura o protección en acero inoxidable que ayuda a su protección. Debe tener Cuchillas en acero inoxidable 304, girando entre 3500 y 4000 RPM, que ayudan a homogenizar las mezclas en menor tiempo. Sistema de volcado con posiciones intermedias que optimizan el vaciado de los líquidos, de igual manera contar con un asegurador del vaso o pedalera para fijación de este.	SI
El controlador de encendido debe estar protegido para evitar contacto de líquidos y que generen cualquier tipo de riesgo eléctrico.	SI
El contenedor de líquidos o vaso de la licuadora debe ser de fácil acceso a partes para mantenimiento de accesorios tales como cuchillas etc. Facilidad a la hora de realizar los procesos de limpieza en el interior del equipo.	SI
Motor eléctrico de 1 HP bobinado 100% en cobre carcasa de aluminio y eje total en acero inoxidable martensítico. Empaquetadura sellada, resistente a fluidos.	SI
La licuadora debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI
Las cuchillas deben ser en acero inoxidable de fácil mantenimiento para cambio o reparación.	SI
El vaso debe tener una tapa que permita sellarlo cuando este en funcionamiento de manera segura.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Tipo Vaso	Cónico Sin Aristas		SI
Tapa	Independiente		SI
Motor	Eléctrico 110 v		SI

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Alto	400 - 600		N/A
Capacidad	4 Litros		SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACION PROTOTIPO TINAS Y RECIPIENTES

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

RECIPIENTE 45 - 50 LITROS

DESCRIPCION Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para transportar alimentos	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Diámetro 400 - 600 mm	SI
Alto 300 - 400 mm	SI
Debe tener las paredes y el suelo sólido, por los costados debe tener manijas para su manipulación.	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad.	SI
Sus paredes deben ser mínimo de 3 mm de espesor	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.	SI
Debe resistir una carga mínima de 50 kilogramos.	SI
Debe ser apilable.	SI
Debe ser 100% nueva no remanufacturada. Inyectada con material original.	SI

BALDE 10 - 14 LITROS

DESCRIPCION Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para transportar alimentos	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Diámetro 250 - 350 mm	SI
Alto 250 - 350 mm	SI
Debe tener las paredes y el suelo sólido, debe tener una manija independiente para su manipulación.	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad.	SI
Sus paredes deben ser mínimo de 3 mm de espesor	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.	SI
Debe resistir una carga mínima de 14 kilogramos. Cuando este completamente lleno no debe sufrir deformación alguna.	SI
Debe ser apilable.	SI
Debe ser 100% nueva no remanufacturada. Inyectada con material original.	SI

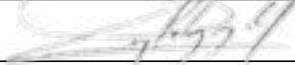
RECIPIENTE 70 - 75 LITROS CON TAPA

DESCRIPCION Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para transportar alimentos	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Diámetro 550 - 550 mm	SI
Alto 550 - 750 mm	SI
Debe tener las paredes y el suelo sólido, debe tener una manija independiente para su manipulación.	SI
Debe tener una tapa independiente que permita cerrar el contenedor	SI
Las manijas deben ser parte integral de la estructura del recipiente	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad.	SI
Sus paredes deben ser mínimo de 3 mm de espesor	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.	SI
Debe resistir una carga mínima de 70 kilogramos. Cuando este completamente lleno no debe sufrir deformación alguna.	SI
Debe ser apilable.	SI
Debe tener manijas independientes para su manipulación.	SI
Debe ser 100% nueva no remanufacturada. Inyectada con material original.	SI

OBSERVACIONES

 ELABORADO POR: NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C. C.C: 80804309	REVISADO POR: NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C. C.C: 80804309	 REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA: NOMBRE: SANDRA ERICA ORDONEZ BERMUDEZ CARGO: REPRESENTANTE LEGAL C.C: 63.337.045
--	--	--

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CALDEROS INDUSTRIALES

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Las dimensiones son definidas por su capacidad	SI
Deben tener manijas o asas para facilitar la manipulación. Remachadas	SI
Debe tener una tapa independiente elaborada en el mismo material Aluminio con una manija para manipulación remachada	SI
Resistente a cambios de temperatura y trafico de la cocina	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Las manijas deben ser elementos independientes firmemente adheridos	SI
Debe estar fabricada en aluminio	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

ESPECIFICACIONES

TAMANO	CUMPLE(SI O NO)
40x30 – 37 a 38 LITROS –	SI
40x40 – 49 a 51 LITROS -	SI
50x20 – 38 a 40 LITROS –	N/A
50x30 – 58 a 60 LITROS -	N/A
50x40 – 77 a 79 LITROS -	SI
50x50 – 97 a 100 LITROS -	N/A
60x40 – 103 a 106 LITROS -	N/A
60x50 – 135 a 145 LITROS -	N/A
60x60 – 165 a 175 LITROS -	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO OLLAS RECORTADAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMENTO	CUMPLE(SI O NO)
Las dimensiones son definidas por su capacidad	SI
Deben tener manijas o asas para facilitar la manipulación. Remachadas	SI
Debe tener una tapa independiente elaborada en el mismo material Aluminio con una manija para manipulación remachada	SI
Resistente a cambios de temperatura y trafico de la cocina	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Las manijas deben ser elementos independientes firmemente adheridos	SI
Debe estar fabricada en aluminio	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

ESPECIFICACIONES

TAMANO	CUMPLE(SI O NO)
#26 -7.5 a 8.5 LITROS –	SI
#28 - 9.5 a 10.5 LITROS –	N/A
#30 -11.5 a 12.5 LITROS –	SI
#32 -14.5 a 15.5 LITROS –	N/A
#36 -22.5 a 23.5 LITROS –	N/A
#40 -28.5 a 29.5 LITROS –	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDÓÑEZ BERMÚDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO OLLAS RECORTADAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación	APROBADO

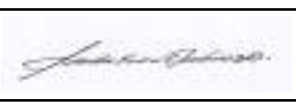

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Las dimensiones son definidas por su capacidad	SI
Debe estar fabricada en aluminio espesor mínimo 3,4 mm.	SI
Debe tener una tapa independiente elaborada en el mismo material Aluminio con una manija para manipulación remachada	SI
Resistente a cambios de temperatura y trafico de la cocina	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Pesa con recubrimiento aislante del calor que mantiene la presión regulada de la olla.	SI
Debe tener Dos (2) sistemas de seguridad, pesa y fusible	SI
Empaque de la tapa en silicona con ajuste preciso al cuerpo de esta.	SI
Debe estar fabricada en aluminio	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

ESPECIFICACIONES

TAMAÑO	CUMPLE(SI O NO)
4 LITROS -	N/A
6 LITROS -	N/A
8 LITROS -	N/A
10 LITROS -	N/A
12 -14 LITROS -	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO OLLETAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Las dimensiones son definidas por su capacidad	SI
Debe tener manija o asa para facilitar la manipulación. Remachadas soldadas	SI
Resistente a cambios de temperatura y trafico de la cocina	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe tener una base recta que segura la estabilidad en la estufa al momento de funcionamiento.	SI
Las manijas deben ser elementos independientes firmemente adheridos	SI
Debe estar fabricada en aluminio	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

ESPECIFICACIONES

TAMAÑO	CUMPLE(SI O NO)
1 LITROS –	SI
2 LITROS -	N/A
3 LITROS –	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO PAILAS - SARTENES

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

PAILAS

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para la preparación de alimentos	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Recipiente Aluminio	SI
Debe tener dos manijas o asa para facilitar la manipulación. Remachado firmemente	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
El espesor mínimo de pared del recipiente de 3 mm	SI

ESPECIFICACIONES

TAMANO	CUMPLE(SI O NO)
Diámetro 28 - 32 centímetros	SI
Diámetro 35 - 40 centímetros	N/A
Diámetro 45 - 50 centímetros	SI

SARTENES

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para la preparación de alimentos	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Recipiente Aluminio duro Anodizado	SI
Mango en Acero Inoxidable	SI
Debe tener una manija o asas para facilitar la manipulación. Remachado firmemente	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
El espesor mínimo de pared del recipiente de 3 mm	SI
El espesor mínimo de pared del mango de 2 mm	SI

ESPECIFICACIONES

TAMANO	CUMPLE(SI O NO)
Diámetro 10- 15 centímetros	SI
Diámetro 20 - 25 centímetros	N/A
Diámetro 30 - 35 centímetros	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CANASTAS PLASTICAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

CANASTA PLASTICA DE PARED SOLIDA

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para transportar alimentos y enseres en la cocina	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Ancho 400 mm	SI
Alto 250 - 350 mm	SI
Profundidad 600 mm	SI
Debe tener las paredes y el suelo de plástico sólido, por los costados las únicas perforaciones que debe tener es el orificio para su manipulación.	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad.	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.	SI
Sus paredes deben ser mínimo de 3 mm de espesor	SI
Debe resistir una carga mínima de 25 kilogramos.	SI
Debe ser apilable.	SI
Debe ser 100% nueva no remanufacturada. Inyectada con material original.	SI

CANASTA PLASTICA PARED PERFORADA

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para transportar alimentos	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Ancho 400 mm	SI
Alto 250 - 350 mm	SI
Profundidad 600 mm	SI
Debe tener las paredes y el suelo perforado, por los costados debe tener perforaciones para su manipulación.	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad.	SI
Sus paredes deben ser mínimo de 3 mm de espesor	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.	SI
Debe resistir una carga mínima de 25 kilogramos.	SI
Debe ser apilable.	SI
Debe ser 100% nueva no remanufacturada. Inyectada con material original.	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE EGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO JARRAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

JARRA 1 LITRO

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para servir el alimento liquido en el servicio de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Altura 180 a 220 mm . Diámetro entre 140 - 180 mm	SI
Debe resistir mínimo 2 kilogramos de peso en su interior	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Debe tener una tapa independiente	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

JARRA 3 LITROS

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para servir el alimento liquido en el servicio de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Altura 180 a 220 mm . Diámetro entre 140 - 180 mm	SI
Debe resistir mínimo 5 kilogramos de peso en su interior	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Debe tener una tapa independiente	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 80804309

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TABLAS PARA PICAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

TABLA PICAR PEQUEÑA

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento necesario para picar los alimentos	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Ancho 280 a 320 mm . Profundidad 320 - 340 mm Espesor 8 - 10 mm	SI
No absorbente y resistentes a manchas.	SI
Superficie antideslizante y con protección antibacterial.	SI
Utilizable por ambas caras.	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad	SI
Debe tener perforaciones tipo manija para uso en cocina.	SI
Debe tener canal receptor de líquidos en cualquiera de sus caras.	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

TABLA PICAR GRANDE

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento necesario para picar los alimentos	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Ancho 350 a 400 mm . Profundidad 450 - 550 mm Espesor 10 - 12 mm	SI
No absorbente y resistentes a manchas.	SI
Superficie antideslizante y con protección antibacterial.	SI
Utilizable por ambas caras.	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad	SI
Debe tener perforaciones tipo manija para uso en cocina.	SI
Debe tener canal receptor de líquidos en cualquiera de sus caras.	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 80804309

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CUCHILLOS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

SET DE CUCHILLOS PARA COCINA

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento necesario para cortar los productos en el servicio de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El juego debe estar compuesto por cinco unidades de cuchillos profesionales, cada uno para hacer cortes diferentes, debe ser entregado en un estuche y con el manual del usuario pertinente con el uso, el	SI
La hoja del cuchillo debe ser en acero inoxidable, forjados y cuyo proceso de mecanizados les proporciona alta resistencia, ductilidad y dureza.	SI
La hoja del cuchillo debe ser lisa no se aceptan diseños en sierra.	SI
El mango debe ser en polipropileno con protección antimicrobiana que aislé el crecimiento bacteriano y la proliferación de hongos, por norma sanitaria no se acepta mango en madera, las hojas de los cuchillos tendrán la descripción de certificación del NSF	SI
Las espigas de los cuchillos van totalmente cubiertas por los mangos de POM, lo que permite evitar fracturas del mango si el cuchillo cae al suelo.	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

ESPECIFICACIONES

TAMANO	CUMPLE(SI O NO)
A. Cuchillo para pelar de 7 – 9 cm	SI
B. Cuchillo de cocinero de 24 - 27 cm	SI
C. Cuchillo para deshuesar de 14 - 16 cm	SI
D. Hacha de 14 - 18 cm	SI
E. Cuchillo de cocinero de 19 -22 cm	SI

OBSERVACIONES

	
ELABORADO POR:	REVISADO POR:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.
C.C: 80804309	C.C: 80804309
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	
CARGO:	
C.C:	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CUCHARAS Y UTENSILIOS 1

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación	APROBADO



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Deben tener un longitud mínima de 200 milímetros en el mango cada una	SI
La cuchara debe estar fabricada en una sola pieza de acero inoxidable de 2 milímetros de espesor mínimo.	SI
Deben permitir medir porciones de 2 a 3 onzas, 4-5 onzas, 8 - 10 onzas	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación de polímero resistente al calor independiente de las cucharas	SI
No deben tener perforaciones	SI
Deben ser dos ejemplares por cada medida de capacidad.	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

TRINCHE TENEDOR EN ACERO INOXIDABLE

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación	APROBADO



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe medir entre 300 - 400 milímetros	SI
Debe estar fabricado en su totalidad en acero inoxidable	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Debe tener dos o tres dientes	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso, Exceptuando las puntas del trinch	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en acero inoxidable de mínimo 3 mm de espesor	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACION PROTOTIPO CUCHARAS Y UTENSILIOS 2

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

CUCHARON CON ORIFICIOS EN ACERO INOXIDABLE

DESCRIPCION Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe medir entre 300 - 400 milímetros	SI
Debe estar fabricado en su totalidad en acero inoxidable	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Debe tener orificios que permitan el desalojo de líquidos	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en acero inoxidable de mínimo 3 mm de espesor	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE

DESCRIPCION Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe medir entre 300 - 400 milímetros	SI
Debe estar fabricado en su totalidad en acero inoxidable	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en acero inoxidable de mínimo 3 mm de espesor	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

JUEGO DE DOS PINZAS EN ACERO INOXIDABLE

DESCRIPCION Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe medir Pequeña 150 a 200 milímetros - Grande 300 - 400 milímetros	SI
Debe estar fabricado en su totalidad en acero inoxidable	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en acero inoxidable de mínimo 2 mm de espesor	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO COLADORES

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

COLADORES LIQUIDOS

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para la preparación de alimentos	APROBADO



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Juego de dos (2) coladores de trafico pesado	SI
Colador Pequeño Diámetro entre 100 - 150 mm - Colador Grande Diámetro 200 - 250 mm	SI
Debe ser fabricado en su totalidad en acero inoxidable (Malla, Estructura y Mango)	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

COLADOR VERDURAS

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para la preparación de alimentos	APROBADO



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Coladores de trafico pesado para verduras	SI
Colador Diámetro 300 - 350 mm	SI
Debe ser fabricado en su totalidad en acero inoxidable, espesor de pared mínimo 1.5 mm	SI
Debe tener dos manijas o asas para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

COLADOR CONICO

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para la preparación de alimentos	



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Coladores conicos de trafico pesado, para colar salsas, jugos, alimentos y preparaciones calientes.	
Diámetro entre 200 - 250 mm.	
Debe ser fabricado en su totalidad en acero inoxidable (Estructura y Mango).	
El cuerpo debe ser fabricado en lamina rígida con perforaciones.	
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	
Resistente a cambios de temperatura.	
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.	
Debe ser resistente al lavado .	
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO RAYADOR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

RALLADOR

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento necesario para la preparación de alimentos	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Ancho 100 - 140 mm - Profundidad 180 - 220 mm	SI
Debe ser fabricado en acero inoxidable espesor de pared mínimo 2 mm	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Debe tener soporte independiente que permita su manipulación	SI
Debe tener mínimo tres servicios o tipos de corte.	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Las cuchillas de corte deben estar fabricadas como una sola pieza.	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
No se admiten ralladores 100% plásticos o con solo las cuchillas en acero.	SI
Soporte exterior y/o mango es el único que se permite en polímero.	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CUBIERTOS MESA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

CUCHARA

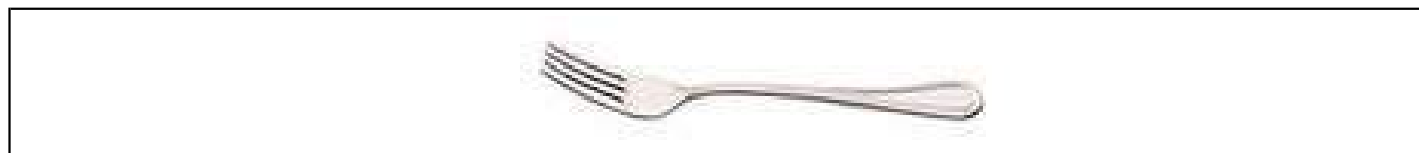
DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para tomar el alimento líquido Cuchara para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La cuchara debe estar fabricada en Acero Inoxidable en su totalidad como una sola pieza	SI
El largo de la cuchara puede estar entre los 16 cm y los 18 cm	SI
La cuchara debe ser de terminado en su punta redondo y de superficie lisa	SI
No debe presentar filos o borde.	SI
La cuchara debe ser liviana	SI
La cuchara al aplicar la fuerza de un adulto en el momento de su uso no se debe doblar o partir.	SI
El espesor mínimo de la Cuchara debe ser de 2 mm	SI
Debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI

TENEDOR

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para tomar el alimento líquido Cuchara para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La tenedor debe estar fabricado en Acero Inoxidable en su totalidad como una sola pieza	SI
El largo del Tenedor puede estar entre los 16 cm y los 18 cm	SI
El tenedor debe ser de terminado en su punta redondo y de superficie lisa	SI
No debe presentar filos o borde en el mango. Solo deben tener filos las puntas del trínche.	SI
Tenedor debe ser liviano	SI
El Tenedor al aplicar la fuerza de un adulto en el momento de su uso no se debe doblar o partir.	SI
El espesor mínimo del tenedor debe ser de 2,5 mm	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

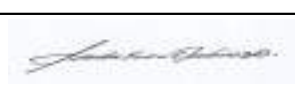
CUCHILLO

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para tomar el alimento líquido Cuchara para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El Cuchillo debe estar fabricado en Acero Inoxidable en su totalidad como una sola pieza	SI
El largo del Cuchillo puede estar entre los 16 cm y los 18 cm	SI
El Cuchillo debe ser de terminado en su punta redondo y de superficie lisa	SI
No debe presentar filos o borde en el mango. Solo deben tener filos el lado cortante del elemento.	SI
El Cuchillo debe ser liviano	SI
El Cuchillo al aplicar la fuerza de un adulto en el momento de su uso no se debe doblar o partir.	SI
El espesor mínimo del Cuchillo debe ser de 3 mm	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO PLATOS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

PLATO HONDO

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para tomar el alimento líquido para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Profundidad del plato entre 2.5 cm y 3cm. Tamaño entre 17 y 20cm	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
Para uso en microondas, hornos y lavaplatos	SI
No debe presentar filos o borde.	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
El plato debe estar fabricado en Melamina	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
El espesor mínimo del plato debe ser de 3 mm	SI

PLATO PANDO GRANDE

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para tomar el alimento líquido para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Profundidad del plato entre 1 cm y 1.8 cm. Tamaño entre 18 y 25cm	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
Para uso en microondas, hornos y lavaplatos	SI
No debe presentar filos o borde.	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
El plato debe estar fabricado en Melamina	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

PLATO PANDO PEQUEÑO

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para tomar el alimento sólido para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Profundidad del plato entre 1 cm y 1.8 cm. Tamaño entre 12 -16 cm	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
Para uso en microondas, hornos y lavaplatos	SI
No debe presentar filos o borde.	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
El plato debe estar fabricado en Melamina	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO POCILLO - VASO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090-149091-149092-149101-149102	22/08/2025

POCILLO

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para tomar el alimento liquido para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Profundidad del vaso entre 6 cm y 8 cm. Diámetro entre 7 y 9 cm	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
Para uso en microondas, hornos y lavaplatos	SI
No debe presentar filos o borde.	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
El pocillo debe estar fabricado en Melamina	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
El espesor mínimo del plato debe ser de 3 mm	SI

VASO

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para tomar el alimento liquido para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Profundidad del vaso entre 10 cm y 14 cm. Diámetro entre 6 y 9 cm	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o borde.	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
El vaso debe estar fabricado en Melamina	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO BANDEJAS DE SERVICIO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

BANDEJA GRANDE

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para transportar los alimentos a la mesa de comedor	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Ancho 300 - 350 mm	SI
Profundidad 400 - 500 mm	SI
No debe presentar filos o borde que represente riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
Debe estar fabricada en Polipropileno Copolímero o Polietileno de Alta densidad	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
El espesor mínimo de la bandeja debe ser de 3 mm	SI

BANDEJA PEQUEÑA

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para transportar los alimentos a la mesa de comedor	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Ancho 200 - 300 mm	SI
Profundidad 300 - 400 mm	SI
No debe presentar filos o borde que represente riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
Debe estar fabricada en Polipropileno Copolímero o Polietileno de Alta densidad	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
El espesor mínimo de la bandeja debe ser de 3 mm	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO JUEGO 5 OLLAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Las dimensiones son definidas por su capacidad	SI
Deben tener manijas o asas para facilitar la manipulación. Remachadas	SI
Debe tener una tapa independiente elaborada en el mismo material Aluminio con una manija para manipulación remachada	SI
Resistente a cambios de temperatura y trafico de la cocina	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Las manijas deben ser elementos independientes firmemente adheridos	SI
Debe estar fabricada en aluminio	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

ESPECIFICACIONES

TAMAÑO	CUMPLE(SI O NO)
#16 - 2.5 a 3.5 LITROS –	SI
#18 - 3.5 a 4.5 LITROS –	SI
#20 - 4.5 a 5.5 LITROS –	SI
#22 - 5.5 a 6.5 LITROS –	SI
#24 - 6.5 a 7.5 LITROS –	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO ASADOR ANTIADHERENTE				
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para la preparación de alimentos asados a la plancha.	APROBADO



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Recipiente Aluminio	SI
Debe tener dos manijas o asa para facilitar la manipulación y que sean firmes.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no re manufacturado.	SI
La superficie del asador debe ser antiadherente.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Alto	15 - 20		SI
Ancho	500 - 550		SI
Profundidad	250 - 300		SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO BATIDOR DE CHOCOLATE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	CALLE 35 33 32 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para batir y espumar bebidas.	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El batidor debe estar fabricado en plastico en su totalidad como una sola pieza.	SI
El batidor debe permitir ser limpiado en su totalidad	SI
No debe presentar filos o bordes	SI
El batidor debe permitir su fácil manipulacion.	SI
El material debe ser resistente a las temperaturas hasta de 150° C	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturada.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Largo	300 - 350		SI
Diametro del mango	15 - 25		SI
Diametro de las aspas	45 - 60		SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO ENSALADERA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	Calle 35 # 33 - 32 - 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para la preparación de alimentos.	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cernidor de tráfico pesado para verduras.	SI
Debe ser fabricado en su totalidad en acero inoxidable, espesor de pared mínimo 0.7 mm.	SI
Debe tener dos manijas o asas para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Capacidad	1,6 Lt		SI
Espesor	0,7 minimo		SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO ESPUMADERA MALLA A.INOX

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	Calle 35 # 33 - 32 - 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para la preparación de alimentos.	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe estar fabricado en su totalidad en acero inoxidable	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Largo	400 minimo		SI
Diametro	175 - 200		SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE:
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO:
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C:

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO EXPRIMIDOR MANUAL

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	Calle 35 # 33 - 32 - 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento necesario para procesar alimentos para obtener jugos para la distribución de porciones de alimentación.	APROBADO

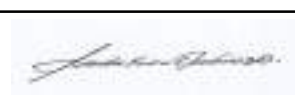

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe permitir exprimir naranjas, limones, mandarinas.	SI
Debe estar fabricado en su totalidad en Aluminio fundido.	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a la oxidación.	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado	SI
En su estructura debe tener un sistema que permita la salida de los jugos de los alimentos para su facilitar recolección.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Largo	200 - 250		SI
Ancho	100 - 150		SI
Alto	100 - 150		SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL.
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO JUEGO TARROS ALMACENAMIENTO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	Calle 35 # 33 - 32 - 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para almacenamiento de alimentos.	APROBADO

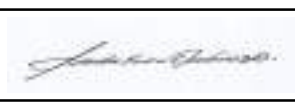

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe presentar 4 tarros con sus 4 tapas.	SI
Cada tarro debe tener una capacidad diferente.	SI
Debe estar fabricada en polipropileno.	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.	SI
Debe ser 100% nueva no re manufacturada. Inyectada con material original.	SI
Las tapas deben presentar un buen ajuste con el tarro.	SI
Deben ser de fácil lavado.	SI
Los tarros deben ser cuadrados.	SI
Las medidas de los tarros están dadas por su capacidad.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	CAPACIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
1	1,5 - 2,5 Lt.		SI
2	3,5 - 4,5 Lt.		SI
3	5,5 - 6,5 Lt.		SI
4	8,5 - 9,5 Lt.		SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDÓÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MOLINO MANUAL

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	Calle 35 # 33 - 32 - 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para almacenamiento de alimentos.	APROBADO


REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El molino debe estar hecho en hierro con baño electrolítico de estaño.	SI
Debe tener una base tipo prensa para sujetar a cualquier superficie dura y plana.	SI
El molino debe ser apto para moler todo tipo de grano.	SI
El molino debe contar con un mango ergonómico que permita un agarre firme para un trabajo óptimo y seguro.	SI
El molino debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Altura	350 - 400		SI
Ancho	150 - 200		SI
Profundidad	350 - 400		SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO OLLA ARROCERA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
COMERCIALIZADORA DINPRO	Calle 35 # 33 - 32 - 34	Bucaramanga; Santander	149088-149090- 149091-149092- 149101-149102	22/08/2025

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento para la preparación de alimentos.	APROBADO

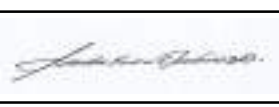

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Recipiente y tapa en Aluminio fundido.	SI
Debe tener dos manijas o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no re manufacturado.	SI
El espesor mínimo de pared del recipiente de 3 mm	SI
Debe tener una capacidad de 55 a 80 tazas, 15 - 21 lts	SI
No debe ser eléctrica	SI

ESPECIFICACIONES

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Diámetro	350 - 500		SI
Altura	130 - 180		SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

Bucaramanga, 17 de septiembre de 2025

Señores: Agencia Nacional de Contratación Pública –
Colombia Compra Eficiente.

Asunto: Certificación cumplimiento acreditación participación en el contrato de población vulnerable.

Comercializadora Dinpro S.A.S. a través de su representante legal Sandra Erica Ordoñez, certifica que da cumplimiento a lo correspondiente en la acreditación de participación durante la ejecución del contrato la vinculación de población en condición de vulnerabilidad que los hace sujetos de especial protección constitucional como lo es vinculación de madres cabeza de familia y primer empleo regulados en la normatividad colombiana.

En primera medida nos permitimos indicar que a la fecha la empresa cuenta con una nómina de 5 empleados conforme se puede evidenciar en la planilla de seguridad social del mes de mayo de 2025 de Comercializadora Dinpro S.A.S.

De esta manera nos permitimos indicar que de conformidad con el aspecto técnico referente a la vinculación de sujetos de especial protección constitucional durante la ejecución del contrato Comercializadora Dinpro mantiene vinculo contractual con la señora Reina Vera con CC 37751684 quien cuenta con declaración juramentada como mujer cabeza de familia como puede constar en documento adjunto.

Así mismo Comercializadora Dinpro desde el año 2022 vinculo al señor Juan Guarín identificado con CC 1097489484 quien es sujeto del programa Mi Primer Empleo a quien podrán ver relacionado en planilla de seguridad social y se adjunta así mismo soporte de SISPRO RUAF en el que se evidencia el inicio de afiliación a partir de Diciembre de 2022, sin que contara con vinculación laboral anterior con ningún otro empleador, demostrando el compromiso de Comercializadora Dinpro en la vinculación de sujetos de especial protección constitucional como fue solicitado en los pliegos de contratación.

Lo anterior se certifica como evidencia de acreditación conforme lo establece 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1860 de 2021, en la ejecución del contrato se cuenta con la participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

Sandra Erica
Ordoñez
Representante Legal
Dinpro S.A.S.



REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA QUINTA DE BUCARAMANGA

CALLE 34 No. 20-29 Tel. 6960681/6308181 Fax. 6523065

DECLARACION EXTRAPROCESAL

Pag. 1

ACTA No. 6

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, en horas hábiles del día cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025) compareció ante este despacho la señora REINA MILENAVERA OSORIO, identificada con la cedula de ciudadanía número 37.751.684 con el fin de rendir declaración extraprocesal acorde con la facultad conferida en el Decreto ley 1557 de 14 de Julio de 1989. El suscrito notario la interrogó sobre las generales de ley el objeto y razón de su declaración y bajo gravedad de juramento manifestó: Me llamo REINA MILENA VERA OSORIO, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía número 37.751.684, natural de BUCARAMANGA, de estado civil soltera, de profesión AUXILIAR ADMINISTRATIVA, residente en la CARERRA 55 W # 39-38 TORRE 22 APTO 5129 RESERVA. DECLARO QUE EN LA ACTUALIDAD POSEO LA CONDICION MUJER CABEZA DE FAMILIA, YA QUE TENGO A MI CARGO A MI MENOR HIJO JUAN DAVID GAMBOA VERA, quien se identifica con la tarjeta de identidad número 1.097.122.607 expedida en BUCARAMANGA - SANTANDER, de 11 años. LA CAUSA ES QUE NO RECIBO AYUDA SUSTANCIAL DE LOS DEMAS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR. Esta Declaración la hago con el objeto de presentarla a: LOS INTERESADOS Actuación Notarial a solicitud de la parte interesada. En Constanza Firmajunto con el suscrito Notario que da fe

DERECHOS: EXENTA

LA DECLARANTE,


REINA MILENA VERA OSORIO

EL NOTARIO QUINTO:


DR. MARCO TULIO SINISTERRA HURTADO





Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BÁSICA					Fecha de Corte: 2025-09-12
Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1097489484	JUAN	PABLO	GUARIN	ROJAS	M
AFILIACIÓN A SALUD					Fecha de Corte: 2025-09-12
Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	04/01/2023	Activo	COTIZANTE	BUCARAMANGA
AFILIACIÓN A PENSIONES					Fecha de Corte: 2025-09-12
Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación		
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2022-12-01	Activo cotizante		
AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES					Fecha de Corte: 2025-09-12
Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora	
Seguros de Vida Suramericana	2022-12-01	Activa		Santander- BUCARAMANGA	
AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR					Fecha de Corte: 2025-09-12
Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A CESANTIAS				Fecha de Corte:	2025-09-12
Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora	
CESANTÍAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2023-02-14	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ	

PENSIONADOS	Fecha de Corte:	2025-09-12
No se han reportado pensiones para esta persona.		

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL	Fecha de Corte:	2025-09-12
No se han reportado vinculaciones para esta persona.		

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha de Corte: 2025-09-12

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 37751684	REINA	MILENA	VERA	OSORIO	F

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2025-09-12

Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	01/05/2023	Activo	COTIZANTE	BUCARAMANGA

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2025-09-12

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2010-01-02	Retirado
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2017-09-01	Activo no cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2025-09-12

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2022-10-01	Activa	EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS NCP, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS INCLUYE LA VENTA DE ACEITES Y MANTECAS EN GENERAL, VENTA DE PAN Y PASTELES	Santander- BUCARAMANGA

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2025-09-12

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A CESANTIAS				Fecha de Corte:	2025-09-12
Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora	
CESANTÍAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2023-02-14	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ	

PENSIONADOS				Fecha de Corte:	2025-09-12
No se han reportado pensiones para esta persona.					

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL						Fecha de Corte:	2025-09-12
Administradora	Programa	Fecha de Vinculación	Estado de la Vinculación	Estado del Beneficio	Fecha Ultimo Beneficio	Ubicación de Entrega del Beneficio	
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Beneficios Economicos Periodicos BEPS	2016-09-19	Activo	Inscripción	2016-09-19	Santander- BUCARAMANGA	
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Familias en acción	2014-04-30	Activo	Terminado	2020-12-16	Santander- BUCARAMANGA	
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Familias en acción	2014-04-30	Activo	Terminado	2021-12-12	Santander- BUCARAMANGA	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 804006408	5	COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 35 33 32 34	BUCAMANGA-SANTANDER	6328234	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-08	2025-09	1752929702	9491500001	E	2025/09/03	2025/09/04	BANCO DAVIVIENDA	\$3,952,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (5 Afiliados)																							\$15,694,000	\$2,611,200			\$15,694,000	\$628,000			\$15,694,000	\$628,000			\$15,694,000		\$82,200		\$0	\$0	\$3,949,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (5 Afiliados)																							\$15,694,000	\$2,611,200			\$15,694,000	\$628,000			\$15,694,000	\$628,000			\$15,694,000		\$82,200		\$0	\$0	\$3,949,400
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (5 Afiliados)																							\$15,694,000	\$2,611,200			\$15,694,000	\$628,000			\$15,694,000	\$628,000			\$15,694,000		\$82,200		\$0	\$0	\$3,949,400
1	CC	1098668108	GUARIN INGREETH																	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF39	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$0	\$0	Si	\$349,300
2	CC	1097489484	GUARIN JUAN																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF39	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$0	\$0	Si	\$349,300
3	CC	1098671625	NAVAS ERIKA																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF39	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$0	\$0	Si	\$349,300
4	CC	63337045	ORDÓÑEZ SANDRA																	25-14	30	\$10,000,000	\$1,700,000	EPS037	30	\$10,000,000	\$400,000	CCF39	30	\$10,000,000	\$400,000	14-11	30	\$10,000,000	0.522%	\$52,200	30	\$0	\$0	Si	\$2,552,200
5	CC	37751684	VERA REINA		X															25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF39	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$0	\$0	Si	\$349,300
Total Afiliados(5)																							\$15,694,000	\$2,611,200			\$15,694,000	\$628,000			\$15,694,000	\$628,000			\$15,694,000		\$82,200		\$0	\$0	\$3,949,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 804006408	5	COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 35 33 32 34	BUCAMANGA-SANTANDER	6328234	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-08	2025-09	1752929702	9491500001	E	2025/09/03	2025/09/04	BANCO DAVIVIENDA	\$3,952,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	\$2,611,200	\$1,900	\$0	\$2,613,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$2,383,400	\$1,700	\$0	\$2,385,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$200	\$0	\$228,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$82,200	\$100	\$0	\$82,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	\$82,200	\$100	\$0	\$82,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$628,000	\$400	\$0	\$628,400
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	5	\$628,000	\$400	\$0	\$628,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$628,000	\$500	\$0	\$628,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$114,000	\$100	\$0	\$114,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$457,000	\$300	\$0	\$457,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100
TOTAL				5	\$3,949,400	\$2,900	\$0	\$3,952,300



CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones
al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales.

SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ identificada con cédula 63.337.045 de Bucaramanga y **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ**, identificada con cédula **63. 353.949** de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. **57771-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en las condiciones de gerente y Revisor Fiscal respectivamente de COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S. identificada con Nit 804.006.408-5, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, Certifico el pago de aportes de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales y Caja de compensación familiar, de acuerdo al Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 la empresa es sujeto pasivo de La Auto retención a Titulo del Impuesto de la Renta y Complementario, pagados por COMERCIALIZADORA DINPRO SAS.

De igual forma, certifico me encuentro a **PAZ Y SALVO** con las demas obligaciones laborales - nomina a corte de 30/09/2025 , de todo el personal que se encuentra contratado para laborar dentro de la misma.

Dada en Bucaramanga a los (2) dos días del mes Octubre del 2025.

Atentamente,

SANDRA ERICA ORDOÑEZ B.
C.C. 63.337.045 de Bucaramanga
Representante Legal

**CLAUDIA PATRICIA PABON
GOMEZ**
57771-T
Revisor Fiscal



CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones
al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales.

SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ identificada con cédula 63.337.045 de Bucaramanga y **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ**, identificada con cédula **63. 353.949** de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. **57771-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en las condiciones de gerente y Revisor Fiscal respectivamente de COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S. identificada con Nit 804.006.408-5, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, Certifico el pago de aportes de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales y Caja de compensación familiar, de acuerdo al Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 la empresa es sujeto pasivo de La Auto retención a Titulo del Impuesto de la Renta y Complementario, pagados por COMERCIALIZADORA DINPRO SAS.

De igual forma, certifico me encuentro a **PAZ Y SALVO** con las demas obligaciones laborales - nomina a corte de 31/10/2025 , de todo el personal que se encuentra contratado para laborar dentro de la misma.

Dada en Bucaramanga a los (4) cuatro días del mes Noviembre del 2025.

Atentamente,

SANDRA ERICA ORDOÑEZ B.
C.C. 63.337.045 de Bucaramanga
Representante Legal

**CLAUDIA PATRICIA PABON
GOMEZ**
57771-T
Revisor Fiscal



CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones
al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales.

SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ identificada con cédula 63.337.045 de Bucaramanga y **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ**, identificada con cédula **63. 353.949** de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. **57771-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en las condiciones de gerente y Revisor Fiscal respectivamente de COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S. identificada con Nit 804.006.408-5, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, Certifico el pago de aportes de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales y Caja de compensación familiar, de acuerdo al Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 la empresa es sujeto pasivo de La Auto retención a Titulo del Impuesto de la Renta y Complementario, pagados por COMERCIALIZADORA DINPRO SAS.

De igual forma, certifico me encuentro a **PAZ Y SALVO** con las demas obligaciones laborales - nomina a corte de 30/11/2025 , de todo el personal que se encuentra contratado para laborar dentro de la misma.

Dada en Bucaramanga a los (2) dos días del mes Diciembre del 2025.

Atentamente,

SANDRA ERICA ORDOÑEZ B.
C.C. 63.337.045 de Bucaramanga
Representante Legal

**CLAUDIA PATRICIA PABON
GOMEZ**
57771-T
Revisor Fiscal



CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones
al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales.

SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ identificada con cédula 63.337.045 de Bucaramanga y **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ**, identificada con cédula **63. 353.949** de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. **57771-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en las condiciones de gerente y Revisor Fiscal respectivamente de COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S. identificada con Nit 804.006.408-5, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, Certifico el pago de aportes de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales y Caja de compensación familiar, de acuerdo al Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 la empresa es sujeto pasivo de La Auto retención a Título del Impuesto de la Renta y Complementario, pagados por COMERCIALIZADORA DINPRO SAS.

De igual forma, certifico me encuentro a **PAZ Y SALVO** con las demas obligaciones laborales - nomina a corte de 31/12/2025 , de todo el personal que se encuentra contratado para laborar dentro de la misma.

Dada en Bucaramanga a los (13) trece días del mes Enero del 2026.

Atentamente,

SANDRA ERICA ORDOÑEZ B.
C.C. 63.337.045 de Bucaramanga
Representante Legal

**CLAUDIA PATRICIA PABON
GOMEZ**
57771-T
Revisor Fiscal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 804006408	5	COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 35 33 32 34	BUARAMANGA-SANTANDER	6328234	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2079053301	9497850458	E	2026/01/06	2026/01/13	BANCO DAVIVIENDA	7	\$4,289,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																	
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC		Aporte		Codigo	Días	IBC		Aporte		Codigo	Días	IBC		Aporte		Días	IBC		Aporte							
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)							\$17,003,620		\$2,820,800				\$17,003,620		\$680,400				\$17,003,620		\$89,000			\$0		\$0							
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (1 Afiliados)							\$1,750,905		\$280,200				\$1,750,905		\$70,100				\$1,750,905		\$9,200			\$0		\$0							
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)							\$1,750,905		\$280,200				\$1,750,905		\$70,100				\$1,750,905		\$9,200			\$0		\$0							
1	CC	1098612938	CASTELLANOS LADY		230301	30	\$1,750,905		\$280,200		EPS010	30	\$1,750,905		\$70,100		CCF39	30	\$1,750,905		\$70,100		14-11	30	\$1,750,905		\$9,200		30	\$0		\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (4 Afiliados)							\$15,252,715		\$2,540,600				\$15,252,715		\$610,300				\$15,252,715		\$610,300				\$15,252,715		\$79,800			\$0		\$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (4 Afiliados)							\$15,252,715		\$2,540,600				\$15,252,715		\$610,300				\$15,252,715		\$610,300				\$15,252,715		\$79,800			\$0		\$0	
2	CC	1098668108	GUARIN INGREETH		230201	30	\$1,750,905		\$280,200		EPS005	30	\$1,750,905		\$70,100		CCF39	30	\$1,750,905		\$70,100		14-11	30	\$1,750,905		\$9,200		30	\$0		\$0	
3	CC	1097489484	GUARIN JUAN		25-14	30	\$1,750,905		\$280,200		EPS010	30	\$1,750,905		\$70,100		CCF39	30	\$1,750,905		\$70,100		14-11	30	\$1,750,905		\$9,200		30	\$0		\$0	
4	CC	1098671625	NAVAS ERIKA		25-14	30	\$1,750,905		\$280,200		EPS037	30	\$1,750,905		\$70,100		CCF39	30	\$1,750,905		\$70,100		14-11	30	\$1,750,905		\$9,200		30	\$0		\$0	
5	CC	63337045	ORDÓÑEZ SANDRA		25-14	30	\$10,000,000		\$1,700,000		EPS037	30	\$10,000,000		\$400,000		CCF39	30	\$10,000,000		\$400,000		14-11	30	\$10,000,000		\$52,200		30	\$0		\$0	
Total Afiliados(5)							\$17,003,620		\$2,820,800				\$17,003,620		\$680,400				\$17,003,620		\$680,400				\$17,003,620		\$89,000			\$0		\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 804006408	5	COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 35 33 32 34	BUCAMANGA-SANTANDER	6328234	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2079053301	9497850458	E	2026/01/06	2026/01/13	BANCO DAVIVIENDA	7	\$4,289,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$2,820,800	\$12,300	\$0	\$2,833,100	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$2,260,400	\$9,900	\$0	\$2,270,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$1,200	\$0	\$281,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$1,200	\$0	\$281,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$89,000	\$400	\$0	\$89,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	\$89,000	\$400	\$0	\$89,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$680,400	\$3,000	\$0	\$683,400	
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	5	\$680,400	\$3,000	\$0	\$683,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$680,400	\$3,000	\$0	\$683,400	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$140,200	\$600	\$0	\$140,800	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$470,100	\$2,100	\$0	\$472,200	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$70,100	\$300	\$0	\$70,400	
TOTAL				5	\$4,270,600	\$18,700	\$0	\$4,289,300	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63353949 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 57771-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F80A524459450006

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63353949 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 57771-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F80A524459450006

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63353949 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 57771-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.353.949
PABON GOMEZ
APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA
NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA

COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 14-MAY-1970
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
05-AGO-1988 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL BANCORRE TORRES

INDICE DERECHO

A-2700100-00009503-F-0063353949-20080912 0003277701A 1 8870002487

OFICINA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO



57771-T

CLAUDIA PATRICIA

PABON GOMEZ

C.C. 63353949

RESOLUCION INSCRIPCION 8

FECHA 04/02/1998

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

00065981

C

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

512000-24236

FIRMA DEL TITULAR

029246

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



063353949



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63337045 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/08/2025 05:15 PM



Código Verificación: **F5VMQP1LJR**

Válida hasta: **11/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63337045 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/10/2025 06:59 PM



Código Verificación: **VZJ1Q6LSBX**

Válida hasta: **26/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63337045 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/12/2025 03:46 PM



Código Verificación: **X97VW8RKFA**

Válida hasta: **16/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	468182
Número de orden de compra a modificar:	149088

Entidad compradora:	Ministerio de Educación Nacional
Nombre del solicitante:	Tatiana Ramirez Yepes
Proveedor:	COMERCIALIZADORA DINPRO SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-11-23 12:01:00

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
145258	DOTACIÓN ESCOLAR CATATUMBO 2025	CDP-108225	CDP	108225
Nueva	CDP	CDP-156925	CDP	156925

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	"dts03-- 400Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies"	7.0	Unidad	2216577.00	CDP-108225	15516039.00

2	"dts03-- 401Congelador horizontal 150 - 200 litros"	12.0	Unidad	1353706.00	CDP-108225	16244472.00
3	"dts03-- 402Congelador horizontal 300 - 400 litros"	2.0	Unidad	1356024.00	CDP-108225	2712048.00
4	"dts03-- 403Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies"	7.0	Unidad	3709942.00	CDP-108225	25969594.00
5	"dts03-- 406Licuadora industrial 15 litros"	14.0	Unidad	1679383.00	CDP-108225	23511362.00
6	"dts03-- 408Recipiente pl�stico de 70- 75 litros"	21.0	Unidad	23504.00	CDP-108225	493584.00
7	"dts03-- 409Recipiente pl�stico de 45- 50 litros"	21.0	Unidad	27074.00	CDP-108225	568554.00
8	"dts03--410Balde pl�stico 10-14 litros"	16.0	Unidad	6328.00	CDP-108225	101248.00
9	"dts03-- 411Calderos 37- 38 litros"	21.0	Unidad	94298.00	CDP-108225	1980258.00
10	"dts03-- 412Calderos 49- 51 litros"	21.0	Unidad	106447.00	CDP-108225	2235387.00
11	"dts03-- 413Calderos 77- 79 litros"	21.0	Unidad	166844.00	CDP-108225	3503724.00
12	"dts03-- 417Calderos 165- 175 litros"	21.0	Unidad	282022.00	CDP-108225	5922462.00
13	"dts03--418Ollas (aluminio recortado) 7,5- 8,5 litros"	22.0	Unidad	25961.00	CDP-108225	571142.00
14	"dts03--420Ollas (aluminio recortado) 11,5 - 12,5 litros"	22.0	Unidad	45925.00	CDP-108225	1010350.00
15	"dts03--423Ollas (aluminio recortado) 28,5- 29,5 litros"	29.0	Unidad	68960.00	CDP-108225	1999840.00

16	"dts03--428Olla a presi3n 12-14 litros"	14.0	Unidad	211567.00	CDP-108225	2961938.00
17	"dts03--429Olleta de 1 litro"	16.0	Unidad	10205.00	CDP-108225	163280.00
18	"dts03--431Olleta de 3 litro"	16.0	Unidad	15646.00	CDP-108225	250336.00
19	"dts03--432Paila diámetro 28 - 32 centímetros"	31.0	Unidad	23382.00	CDP-108225	724842.00
20	"dts03--434Paila diámetro 45 - 50 centímetros"	31.0	Unidad	52125.00	CDP-108225	1615875.00
21	"dts03--435Sart3n Diámetro 10 - 15 centímetros"	16.0	Unidad	21756.00	CDP-108225	348096.00
22	"dts03--437Sart3n Diámetro 30 -35 centímetros"	16.0	Unidad	41111.00	CDP-108225	657776.00
23	"dts03--438Canasta plástica de pared sólida"	49.0	Unidad	33691.00	CDP-108225	1650859.00
24	"dts03--439Canasta plástica de pared perforada"	49.0	Unidad	19617.00	CDP-108225	961233.00
25	"dts03--440Jarra plástica 1 litro"	26.0	Unidad	5910.00	CDP-108225	153660.00
26	"dts03--441Jarra plástica 3 litros"	30.0	Unidad	7834.00	CDP-108225	235020.00
27	"dts03--442Tabla para picar peque±a"	21.0	Unidad	25312.00	CDP-108225	531552.00
28	"dts03--443Tabla para picar grande"	14.0	Unidad	41445.00	CDP-108225	580230.00
29	"dts03--444Set de cuchillos cuchillo para pela de 7-9 cm Cuchillo de cocinero de 24-27 cm Cuchillo de cocinero de 19 -22 cm Cuchillo para deshuesar de 14-16 cm Hacha de 14 - 18 cm"	29.0	Unidad	53638.00	CDP-108225	1555502.00

30	"dts03--445Juego de cucharas porcionadoras medidoras"	16.0	Unidad	74685.00	CDP-108225	1194960.00
31	"dts03--446Trinche tenedor en acero inoxidable"	24.0	Unidad	12575.00	CDP-108225	301800.00
32	"dts03--447Cucharon con orificios en acero inoxidable"	24.0	Unidad	12777.00	CDP-108225	306648.00
33	"dts03--448Cucharon en acero inoxidable"	24.0	Unidad	12777.00	CDP-108225	306648.00
34	"dts03--449Juego de dos pinzas en acero inoxidable"	22.0	Unidad	25138.00	CDP-108225	553036.00
35	"dts03--450Rallador"	22.0	Unidad	8663.00	CDP-108225	190586.00
36	"dts03--451Colador de verduras"	24.0	Unidad	23573.00	CDP-108225	565752.00
37	"dts03--452Juego dos (2) coladores de lÃ¡quidos diÃ¡metro 100 y 250 mm"	22.0	Unidad	18497.00	CDP-108225	406934.00
38	"dts03--453Bandeja plÃ¡stica grande"	70.0	Unidad	7649.00	CDP-108225	535430.00
39	"dts03--454Juego de 5 ollas #16 - 2.5 a 3.5 LITROS #18 - 3.5 a 4.5 LITROS #20 - 4.5 a 5.5 LITROS #22 - 5.5 a 6.5 LITROS #24 - 6,5 a 7,5 LITROS "	14.0	Unidad	80376.00	CDP-108225	1125264.00
40	"dts03--455Asador antiaderente"	16.0	Unidad	143981.00	CDP-108225	2303696.00
41	"dts03--456Batidor de chocolate"	24.0	Unidad	3476.00	CDP-108225	83424.00
42	"dts03--457Cernidor"	24.0	Unidad	21418.00	CDP-108225	514032.00
43	"dts03--458Ensaladera"	29.0	Unidad	9260.00	CDP-108225	268540.00

44	"dts03--459Espumadera malla de A inox"	29.0	Unidad	14255.00	CDP-108225	413395.00
45	"dts03--460Exprimidor manual"	29.0	Unidad	49744.00	CDP-108225	1442576.00
46	"dts03--461Juego de tarros de almacenamiento"	14.0	Unidad	29102.00	CDP-108225	407428.00
47	"dts03--462Molino manual"	14.0	Unidad	142214.00	CDP-108225	1990996.00
48	"dts03--463Olla arrocera"	14.0	Unidad	88350.00	CDP-108225	1236900.00
49	"dts03--481Menaje Comedor BÃ¡sico"	1499.0	Unidad	28476.00	CDP-108225	42685524.00
50	dts03--IVA	1.0	Unidad	32597380.00	CDP-108225	32597380.00

Total Orden de Compra Actual:	204,161,212.00
-------------------------------	----------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	dts03--400Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	8.00	Unidad	2216577.00	CDP-156925	17732616.00
Nuevo	Nuevo	dts03--401Congelador horizontal 150 - 200 litros	9.00	Unidad	1353706.00	CDP-156925	12183354.00
Nuevo	Nuevo	dts03--403Nevecon no Frost 500 - 600 litros o 18 - 22 pies	1.00	Unidad	3709942.00	CDP-156925	3709942.00
Nuevo	Nuevo	dts03--406Licuadora industrial 15 litros	9.00	Unidad	1679383.00	CDP-156925	15114447.00
Nuevo	Nuevo	dts03--408Recipiente plástico de 70-75 litros	10.00	Unidad	23504.00	CDP-156925	235040.00

Nuevo	Nuevo	dts03-- 409Recipiente plástico de 45- 50 litros	10.00	Unidad	27074.00	CDP-156925	270740.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 410Balde plástico 10-14 litros	9.00	Unidad	6328.00	CDP-156925	56952.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 411Calderos 37-38 litros	10.00	Unidad	94298.00	CDP-156925	942980.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 412Calderos 49-51 litros	10.00	Unidad	106447.00	CDP-156925	1064470.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 413Calderos 77-79 litros	10.00	Unidad	166844.00	CDP-156925	1668440.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 417Calderos 165-175 litros	10.00	Unidad	282022.00	CDP-156925	2820220.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 418Ollas (aluminio recortado) 7,5- 8,5 litros	13.00	Unidad	25961.00	CDP-156925	337493.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 420Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros	13.00	Unidad	45925.00	CDP-156925	597025.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 423Ollas (aluminio recortado) 28,5- 29,5 litros	14.00	Unidad	68960.00	CDP-156925	965440.00
Nuevo	Nuevo	dts03--428Olla a presiÃ³n 12- 14 litros	9.00	Unidad	211567.00	CDP-156925	1904103.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 431Olleta de 3 litro	9.00	Unidad	15646.00	CDP-156925	140814.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 432Paila diÃ¡metro 28 - 32 centÃ­metros	14.00	Unidad	23382.00	CDP-156925	327348.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 434Paila diÃ¡metro 45 - 50 centÃ­metros	14.00	Unidad	52125.00	CDP-156925	729750.00

Nuevo	Nuevo	dts03-- 435SartÃ©n DiÃ¡metro 10 - 15 centÃ­metros	9.00	Unidad	21756.00	CDP-156925	195804.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 437SartÃ©n DiÃ¡metro 30 - 35 centÃ­metros	9.00	Unidad	41111.00	CDP-156925	369999.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 438Canasta plÃ¡stica de pared sÃ³lida	28.00	Unidad	33691.00	CDP-156925	943348.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 439Canasta plÃ¡stica de pared perforada	28.00	Unidad	19617.00	CDP-156925	549276.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 440Jarra plÃ¡stica 1 litro	18.00	Unidad	5910.00	CDP-156925	106380.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 441Jarra plÃ¡stica 3 litros	18.00	Unidad	7834.00	CDP-156925	141012.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 442Tabla para picar pequeÃ±a	10.00	Unidad	25312.00	CDP-156925	253120.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 443Tabla para picar grande	9.00	Unidad	41445.00	CDP-156925	373005.00
Nuevo	Nuevo	dts03--444Set de cuchillos cuchillo para pela de 7-9 cm Cuchillo de cocinero de 24- 27 cm Cuchillo de cocinero de 19 -22 cm Cuchillo para deshuesar de 14-16 cm Hacha de 14 - 18 cm	14.00	Unidad	53638.00	CDP-156925	750932.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 445Juego de cucharas porcionadoras medidoras	9.00	Unidad	74685.00	CDP-156925	672165.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 446Trinche tenedor en acero inoxidable	13.00	Unidad	12575.00	CDP-156925	163475.00

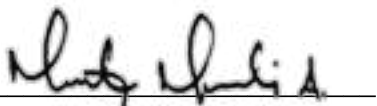
Nuevo	Nuevo	dts03-- 447Cucharon con orificios en acero inoxidable	13.00	Unidad	12777.00	CDP-156925	166101.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 448Cucharon en acero inoxidable	13.00	Unidad	12777.00	CDP-156925	166101.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 449Juego de dos pinzas en acero inoxidable	13.00	Unidad	25138.00	CDP-156925	326794.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 450Rallador	13.00	Unidad	8663.00	CDP-156925	112619.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 451Colador de verduras	13.00	Unidad	23573.00	CDP-156925	306449.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 452Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm	13.00	Unidad	18497.00	CDP-156925	240461.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 453Bandeja plástica grande	38.00	Unidad	7649.00	CDP-156925	290662.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 454Juego de 5 ollas #16 - 2.5 a 3.5 LITROS #18 - 3.5 a 4.5 LITROS #20 - 4.5 a 5.5 LITROS #22 - 5.5 a 6.5 LITROS #24 - 6,5 a 7,5 LITROS	9.00	Unidad	80376.00	CDP-156925	723384.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 455Asador antiadherente	9.00	Unidad	143981.00	CDP-156925	1295829.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 456Batidor de chocolate	13.00	Unidad	3476.00	CDP-156925	45188.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 457Cernidor	13.00	Unidad	21418.00	CDP-156925	278434.00
Nuevo	Nuevo	dts03-- 458Ensaladera	14.00	Unidad	9260.00	CDP-156925	129640.00

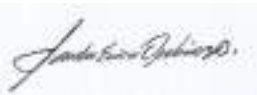
Nuevo	Nuevo	dts03--459Espumadera malla de A inox	14.00	Unidad	14255.00	CDP-156925	199570.00
Nuevo	Nuevo	dts03--460Exprimidor manual	14.00	Unidad	49744.00	CDP-156925	696416.00
Nuevo	Nuevo	dts03--461Juego de tarros de almacenamiento	9.00	Unidad	29102.00	CDP-156925	261918.00
Nuevo	Nuevo	dts03--462Molino manual	9.00	Unidad	142214.00	CDP-156925	1279926.00
Nuevo	Nuevo	dts03--463Olla arrocera	9.00	Unidad	88350.00	CDP-156925	795150.00
Nuevo	Nuevo	dts03--481Menaje Comedor Básico	458.00	Unidad	28476.00	CDP-156925	13042008.00
Nuevo	Nuevo	dts03--429Olleta de 1 litro	9.00	Unidad	10205.00	CDP-156925	91845.00
Editado	50	dts03--IVA	1.00	Unidad	48893335.15	CDP-108225	48893335.15

Totales de Modificación

Total Nuevos:	85,768,185.00
Total Editados:	48,893,335.15
Total Sin Editar:	171,563,832.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	306,225,352.15

Detalle o justificación de la aclaración
En atención a la solicitud presentada por la supervisión, debidamente aprobada por el ordenador del gasto competente, se procede a efectuar una adición presupuestal por un valor (\$102.064.140,15), a la Orden de Compra No. 149088 de 2025, de conformidad con la justificación presentada y en observancia de los términos y condiciones establecidos en el documento EP-2025-1538.


Firma ordenador del gasto
Nombre: LUCY MARITZA MOLINA ACOSTA
Documento: 69.007.376


Firma de proveedor
Nombre: SANDRA ERICA ORDONEZ BERMUDEZ
Documento: 63.337.045

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

MODIFICACIÓN	X	SUSPENSIÓN		TERMINACIÓN:	
No. de Modificación en NEÓN:	EP-2025-1538	Profesional Asignado SUBCON:	HECTOR JAVIER VENEGAS		

GRADO DE RESPONSABILIDAD
☐ El interventor/supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la modificación o suspensión o terminación del contrato estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del Estado. ☐ El líder de la necesidad de la contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno, con el cual manifiesta su aceptación de la solicitud, previa aprobación del supervisor / interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO		CONVENIO		ACEPTACIÓN DE OFERTA		ORDEN DE COMPRA	X
----------	--	----------	--	----------------------	--	-----------------	---

Número: 149088 de 2025

Objeto: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCIÓN INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR.

Supervisor: DIANA MILENA MALDONADO TORRES - Profesional Especializado Oficina de Infraestructura GRADO 22

Contratista: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS

Valor inicial: El valor de la orden de compra se estimó por valor \$204.161.212,00 incluido IVA y todos los costos directos e indirectos el cual se estima de conformidad con el simulador para dieciocho (18) órdenes de compra

Plazo inicial de ejecución: Desde la suscripción del acta de inicio diecisiete (17) de diciembre de 2025

Fecha de inicio: (Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio) 11 de Agosto De 2025

Fecha de terminación Inicial: 17 de Diciembre De 2025

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

PRÓRROGAS					
Modificación No.	Tiempo				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	N/A	de	N/A	De	N/A

ADICIONES	
Modificación No.	Valor (\$) N/A
Valor total del contrato después de las adiciones:	N/A

SUSPENSIONES	
Modificación No.	Tiempo

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	N/A	De	N/A	De	N/A

MODIFICACIONES		
Modificación No.	Cláusula No.	Descripción
N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Identificación del CDP	CDP No. 156925 del 23-10-2025
Número de Plan de Compras	2025-1611

PRÓRROGAS					
Cláusula No.	Tiempo (días calendario)				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	N/A	De	N/A	De	N/A

ADICIONES (Indique el valor en pesos (\$) de la adición igualmente indique la forma de pago de esta)	
Cláusula No.	Valor (\$)
13. Valor Estimado del contrato	Adicionar a la Orden de Compra No. 149088 la suma de \$102.064.140,15 incluido IVA y todos los costos directos e indirectos el cual se estima de conformidad con el simulador para dieciocho (18) órdenes de compra. Para todos los efectos legales y contractuales el valor de la orden de compra corresponderá a la suma de 306.225.352,15
Disponibilidad Presupuestal de los recursos que se adicionan	El recurso adicionado se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 156925, Unidad Ejecutora 22-01-01 MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL, por un valor total de \$102.064.788,33, de los cuales para la presente modificación se utilizará la suma de \$102.064.140,15
Forma de pago de los recursos que se adicionan	El valor de la adición se pagará teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios de Dotaciones Escolares CCE-SNG-AMP-001-2024 en su cláusula decimo primera. Los desembolsos del contrato serán realizados de conformidad a lo establecido en el Acuerdo marco de Precios CCE-SNG-AMP-001-2024
Valor total del contrato después de la adición actual:	\$306.225.352,15

En la presente adición de la orden de compra se deberá efectuar de la siguiente manera:					
ITEMS A ADICIONAR.					
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	dts03--400Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	8	Unidad	2.216.577,00	17.732.616,00
2	dts03--401Congelador horizontal 150 - 200 litros	9	Unidad	1.353.706,00	12.183.354,00
3	"dts03--402Congelador horizontal 300 - 400 litros"	0	Unidad	1.356.024,00	0,00
4	dts03--403Nevecon no Frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies	1	Unidad	3.709.942,00	3.709.942,00
5	dts03--406Licuadora industrial 15 litros	9	Unidad	1.679.383,00	15.114.447,00
6	dts03--408Recipiente plástico de 70-75	10	Unidad	23.504,00	235.040,00

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

	litros				
7	dts03--409Recipiente plástico de 45-50 litros	10	Unidad	27.074,00	270.740,00
8	dts03--410Balde plástico 10-14 litros	9	Unidad	6.328,00	56.952,00
9	dts03--411Calderos 37-38 litros	10	Unidad	94.298,00	942.980,00
10	dts03--412Calderos 49-51 litros	10	Unidad	106.447,00	1.064.470,00
1	dts03--413Calderos 77-79 litros	10	Unidad	166.844,00	1.668.440,00
12	dts03--417Calderos 165-175 litros	10	Unidad	282.022,00	2.820.220,00
13	dts03--418Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros	13	Unidad	25.961,00	337.493,00
14	dts03--420Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros	13	Unidad	45.925,00	597.025,00
15	dts03--423Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros	14	Unidad	68.960,00	965.440,00
16	dts03--428Olla a presión 12-14 litros	9	Unidad	211.567,00	1.904.103,00
17	dts03--429Olleta de 1 litro	9	Unidad	10.205,00	91.845,00
18	dts03--431Olleta de 3 litro	9	Unidad	15.646,00	140.814,00
19	dts03--432Paila diámetro 28 - 32 centímetros	14	Unidad	23.382,00	327.348,00
20	dts03--434Paila diámetro 45 - 50 centímetros	14	Unidad	52.125,00	729.750,00
21	dts03--435Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros	9	Unidad	21.756,00	195.804,00
22	dts03--437Sartén Diámetro 30 -35 centímetros	9	Unidad	41.111,00	369.999,00
23	dts03--438Canasta plástica de pared sólida	28	Unidad	33.691,00	943.348,00
24	dts03--439Canasta plástica de pared perforada	28	Unidad	19.617,00	549.276,00
25	dts03--440Jarra plástica 1 litro	18	Unidad	5.910,00	106.380,00
26	dts03--441Jarra plástica 3 litros	18	Unidad	7.834,00	141.012,00
27	dts03--442Tabla para picar pequeña	10	Unidad	25.312,00	253.120,00
28	dts03--443Tabla para picar grande	9	Unidad	41.445,00	373.005,00
29	dts03--444Set de cuchillos cuchillo para pela de 7-9 cm Cuchillo de cocinero de 24-27 cm Cuchillo de cocinero de 19 -22 cm Cuchillo para deshuesar de 14-16 cm Hacha de 14 - 18 cm	14	Unidad	53.638,00	750.932,00
30	dts03--445Juego de cucharas porcionadoras medidoras	9	Unidad	74.685,00	672.165,00
31	dts03--446Trinche tenedor en acero inoxidable	13	Unidad	12.575,00	163.475,00
32	dts03--447Cucharon con orificios en acero inoxidable	13	Unidad	12.777,00	166.101,00
33	dts03--448Cucharon en acero inoxidable	13	Unidad	12.777,00	166.101,00
34	dts03--449Juego de dos pinzas en acero inoxidable	13	Unidad	25.138,00	326.794,00
35	dts03--450Rallador	13	Unidad	8.663,00	112.619,00
36	dts03--451Colador de verduras	13	Unidad	23.573,00	306.449,00
37	dts03--452Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm	13	Unidad	18.497,00	240.461,00
38	dts03--453Bandeja plástica grande	38	Unidad	7.649,00	290.662,00
39	dts03--454Juego de 5 ollas #16 - 2.5 a 3.5 LITROS #18 - 3.5 a 4.5 LITROS #20 - 4.5 a 5.5 LITROS #22 - 5.5 a 6.5 LITROS #24 - 6,5 a 7,5 LITROS	9	Unidad	80.376,00	723.384,00
40	dts03--455Asador antiadherente	9	Unidad	143.981,00	1.295.829,00
41	dts03--456Batidor de chocolate	13	Unidad	3.476,00	45.188,00
42	dts03--457Cernidor	13	Unidad	21.418,00	278.434,00
43	dts03--458Ensaladera	14	Unidad	9.260,00	129.640,00
44	dts03--459Espumadera malla de A inox	14	Unidad	14.255,00	199.570,00

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

45	dts03--460Exprimidor manual	14	Unidad	49.744,00	696.416,00
46	dts03--461Juego de tarros de almacenamiento	9	Unidad	29.102,00	261.918,00
47	dts03--462Molino manual	9	Unidad	142.214,00	1.279.926,00
48	dts03--463Olla arrocera	9	Unidad	88.350,00	795.150,00
49	dts03--481Menaje Comedor Básico	458	Unidad	28.476,00	13.042.008,00
50	dts03--IVA	1	Unidad	32.597.380,00	16.295.955,15
				Total	102.064.140,15

SUSPENSIONES					
Adicional No.		Tiempo (días calendario)			
N/A		N/A			
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:		N/A	de	N/A	de N/A

MODIFICACIONES (Indique la descripción de la modificación requerida)	
Cláusula No.	Descripción
N/A	N/A

TERMINACIÓN					
Cláusula No.		Descripción			
N/A		N/A			
Fecha de terminación anticipada:		N/A	De	N/A	De N/A

Justificación de la solicitud:	Antecedentes:
	En el marco de las bases del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Gobierno 2022 – 2026 “<i>Colombia Potencia Mundial de la Vida</i>” se establece como premisa en el capítulo de seguridad humana y justicia social, la garantía de derechos, y en concordancia con lo desarrollado en el EP 2025-0955 que dio origen a las órdenes de compra 2025 para atender la conmoción interior por el CATATUMBO, se expuso lo siguiente: <i>“(…) En esta perspectiva y conociendo que las sedes de los establecimientos educativos tienen insuficiencia en los elementos de dotación para la prestación del servicio educativo, se ha realizado un esfuerzo desde la Nación para la dotación de las sedes educativas a medida que se va contando con la disponibilidad de recursos para cada vigencia; al respecto, se puede destacar que en los últimos cuatro (4) años se han ejecutado órdenes de compra, en el 2024 se aumentó el recurso de inversión en dotaciones escolares llegando a una mayor cantidad de sedes debido al uso de un nuevo acuerdo marco de precios y los ahorros del proceso de compra enfocadas en las estrategias del gobierno nacional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (...).”</i>
	Si bien la declaratoria de conmoción interior establecida mediante el Decreto No. 62 de 2025 finalizó el 24 de abril de 2025, conforme a lo dispuesto en el Decreto No. 467 de 2025 y sin que hubiera sido objeto de prórroga, las medidas adoptadas durante su vigencia conservan plena validez y ejecutabilidad. Lo anterior, en razón a que dichas medidas fueron formuladas como respuesta a una situación de emergencia que exigía intervenciones de carácter estructural, cuya implementación demanda acciones sostenidas en el mediano y largo plazo. Asimismo, la ejecución de los compromisos, actos y contratos derivados de tales medidas se sustenta en la validez de las obligaciones asumidas durante la vigencia del estado de excepción, en aplicación del principio de continuidad del servicio público consagrado en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993. En ese marco, el Ministerio de Educación Nacional adoptó las medidas correspondientes, garantizando que la ejecución de las medidas se realizará conforme a los requerimientos técnicos y jurídicos de cada uno de los procesos contractuales, con el propósito de dar una respuesta oportuna y adecuada a las necesidades previamente identificadas en el sector educativo.
	En el contexto excepcional que motivó la contratación originadora de las órdenes de compra, el análisis efectuado concluye que el uso de los recursos apropiados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como fuente de financiación está plenamente justificado, en concordancia con lo establecido en el Decreto 274 de 2025.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Los recursos mencionados fueron destinados específicamente a la adquisición de dotación escolar para la zona del Catatumbo, ejecutada mediante el acuerdo marco correspondiente. Esta asignación se realizó con el propósito de atender la situación particular generada y de respaldar las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia declarada.

Por ende, la financiación empleada se ajusta a la normativa vigente y responde adecuadamente a las necesidades derivadas del contexto de emergencia.

En particular, el Decreto 274 de 2025, en relación con el sector educativo, destinó los recursos para la implementación de las medidas definidas en el Decreto 155 del 7 de febrero de 2025, orientadas al fortalecimiento de las capacidades de gestión educativa, así como a la construcción, mejoramiento y dotación de ambientes educativos. Para tal fin, se efectuó la correspondiente asignación presupuestal, que permite respaldar financieramente el presente proceso contractual.

En ese contexto, durante la vigencia de la conmoción interior, el Gobierno Nacional adoptó un conjunto de medidas urgentes orientadas a garantizar los derechos fundamentales de la población, entre ellos, el derecho a una educación digna, segura y con condiciones adecuadas de infraestructura. En este marco, se apropiaron recursos específicos en el presupuesto del Ministerio de Educación Nacional para la atención de necesidades estructurales del sector, incluyendo la adquisición de mobiliario escolar para instituciones educativas priorizadas en las zonas más afectadas.

Ahora bien, el sistema de focalización fue concertado y definido con el fin de garantizar la atención de las sedes educativas ubicadas en los municipios priorizados mediante el decreto de conmoción interior del Catatumbo, incluyendo además el área metropolitana de Cúcuta y algunos municipios del departamento del Cesar, los cuales atienden población estudiantil desplazada como consecuencia de la emergencia.

Con base en el Decreto de Conmoción Interior para el Catatumbo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) identificó las necesidades de los establecimientos educativos de la región en materia de mobiliario escolar, con el objetivo de mejorar los ambientes educativos y fortalecer la cobertura y calidad en los niveles de preescolar, básica y media, como parte de la formación integral en el país.

La recolección y focalización de información sobre las sedes educativas fue realizada por el equipo técnico del MEN, tomando en cuenta los recursos disponibles y priorizando las necesidades reportadas por los encargados de las sedes a través de las entidades territoriales. A pesar de la atención brindada mediante las órdenes de compra suscritas en la vigencia, persisten sedes educativas cuyas necesidades son conocidas por el Ministerio pero no han podido ser atendidas debido a limitaciones presupuestales y criterios de priorización.

En consecuencia, la gestión de recursos y la priorización continúan siendo aspectos fundamentales para garantizar la atención progresiva de las necesidades educativas en la región del Catatumbo.

Basado en la priorización inicial se generaron eventos de cotización en la Tienda Virtual de Estado Colombiano - TVEC, bajo las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios CCE- SNG- AMP- 001- 2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN ESCOLAR III, que dieron origen a la suscripción de 18 órdenes de compra, así:

Tabla 1. Eventos - órdenes de compra suscritas

Evento de cotización	OC	Proveedor	Valor TOTAL
193053	149086	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A	\$ 696.217.859,63
193011	149087	JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS	\$ 520.000.004,82
193030	149088	COMERCIALIZADORA DINPRO	\$ 204.161.212,00
192975	149089	JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS	\$ 915.000.009,38
193021	149090	COMERCIALIZADORA DINPRO	\$ 311.877.952,00
193020	149091	COMERCIALIZADORA DINPRO	\$ 188.604.779,00
193018	149092	COMERCIALIZADORA DINPRO	\$ 719.456.305,00
193017	149093	MANUFACTURAS SUMAPAZ S A	\$ 2.630.009.970,52
193016	149094	MANUFACTURAS SUMAPAZ S A	\$ 2.356.020.036,09
193015	149095	JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS	\$ 4.900.002.794,43
193056	149096	MANUFACTURAS SUMAPAZ S A	\$ 460.003.613,31
193054	149097	PUNTO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	\$ 194.799.192,00

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

193052	149098	PUNTO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	\$ 441.784.406,00
193045	149099	DOTAESCOL S.A.S.	\$ 2.326.762.867,49
193040	149100	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A	\$ 1.370.961.513,29
193035	149101	COMERCIALIZADORA DINPRO	\$ 158.637.577,00
193034	149102	COMERCIALIZADORA DINPRO	\$ 122.642.759,00
192976	149242	JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS	\$ 590.000.287,90
Total			\$ 19.106.943.138,86

Los recursos iniciales disponibles para la adquisición y distribución de dotación bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 108225, fechado el 14 de mayo de 2025, ascendían a \$30.000.000.000, se presenta un análisis detallado del manejo presupuestal. De dicho monto, \$28.958.191.450,59 respaldaron 18 eventos, mientras que el valor total adjudicado en órdenes de compra fue de \$19.106.943.138,86, incluido el IVA. Esta diferencia generó un ahorro económico equivalente a \$9.851.248.311,73; Por tanto, la gestión eficiente de los recursos permitió optimizar el presupuesto asignado, evidenciando un ahorro significativo en la ejecución de las órdenes de compra.

Este ahorro es atribuible a la dinámica de compra mediante la TVEC (Transacción Virtual Electrónica de Colombia), cuyo Simulador, dispuesto por Colombia Compra Eficiente, proporciona una proyección inicial que puede variar según las ofertas recibidas de los proponentes en cada evento. Este mecanismo de agregación de demanda resulta beneficioso para la comunidad educativa, ya que permite obtener menores costos y mayores cantidades de mobiliario escolar.

En consecuencia, la suscripción de las 18 órdenes de compra generó ahorros por un valor total de \$9.851.248.311,73 COP, reflejando una gestión eficiente y optimizada de los recursos asignados.

Tabla 2. Ahorro generado en la contratación

CDP	108225 del 14/05/2025
Posición del catálogo	C2201-0700-25-201020Z-2201069-02
Fuente	Nación
Recurso	10
Situación	CSF
Unidad ejecutora	22-01-01 Ministerio de Educación Nacional - Gestión general
Dependencia	4600 Ofic. Infraestructura
Valor total CDP	\$ 30.000.000.000,00
Valor CDP asignado a los eventos	\$ 28.958.191.450,59
Valor adjudicado	\$ 19.106.943.138,86
Ahorro	\$ 9.851.248.311,73
Valor disponible para adiciones	\$ 10.893.056.861,14

Con base en el análisis detallado presentado en la tabla precedente, el Grupo de Estructuraciones de la Oficina de Infraestructura Educativa (OIE) del Ministerio de Educación Nacional (MEN), sustentado en la base de datos correspondiente a las necesidades de dotación de las sedes educativas oficiales y considerando el estado de ejecución de las órdenes de compra a corte septiembre de 2025, procedió a priorizar aquellas sedes no focalizadas previamente y localizadas dentro del área definida por el decreto de conmoción interior en la región del Catatumbo, zona de cobertura atendida por los proveedores contratados.

Es importante tener en cuenta, que los recursos asignados en su totalidad para el proceso de compra generaron unos ahorros significativos razón por la cual se proyecta la presente modificación basada principalmente en que las dotaciones son una estrategia y una meta del Ministerio en el marco del Plan de Desarrollo. Este ahorro constituye para el Ministerio una oportunidad de reinvertir los recursos en estos bienes ya que los costos son muy convenientes para lograr ampliar la cobertura, teniendo en cuenta que las necesidades son mayores a la disponibilidad de recursos y los criterios de focalización utilizados correspondieron a los tenidos en cuenta en la contratación a fin de dotar en lo posible la totalidad de sedes que se encuentran ubicadas en los 19 municipios contemplados en el marco del decreto de conmoción interior. De otra parte, la priorización de sede se realizó teniendo en cuenta las bases de datos de sedes a atender y su ubicación respecto de la distribución inicial de la orden de compra.

En consecuencia, con el saldo remanente identificado, se llevó a cabo la detección y priorización de necesidades en un total de 445 sedes, para ser atendidas mediante la emisión de 18 órdenes de compra susceptibles de adición,

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

representando una inversión estimada en \$10.893.056.861,14. Esta cifra está condicionada a dos variables principales: la aceptación por parte de los proveedores y la limitación normativa que establece una adición máxima del 50% sobre el valor inicial de las órdenes de compra; la focalización se realizó con fundamento en las siguientes condiciones:

- Sistemas Regionales de Educación Media y Superior -SIMES: Esta fundamentada con el fin de fortalecer la educación media en zonas rurales y facilitar la transición a la educación superior en el Catatumbo.
- Formación integral - es un proceso que vincula a varias entidades (principalmente ministerios) en torno de un sistema de información que registra y consolida a nivel nacional datos sobre: estudiantes, tiempos y espacios, formadores y ofertas, alimentación y transporte, y materiales y dotaciones en el Catatumbo
- Priorización primera infancia SIMES Su objetivo es que los niños y niñas cuenten con un ambiente adecuado para su desarrollo, que existan las condiciones sociales, materiales y humanas necesarias desde la etapa 0 en los municipios enlistados en el decreto de conmoción en el Catatumbo.
- Menor matrícula en zona rural Dado las condiciones particulares las sedes ubicadas en la ruralidad dispersa reciben menor atención por parte de las entidades.
- Atención de población indígena / afro La atención a esta población está inscrita en el como una prioridad en el plan nacional de desarrollo.
- Atención a usuarios discapacitados La atención a usuarios con discapacidad está inscrita en la ley de inclusión de personas con discapacidad.
- Necesidades reportadas de dotación en comedores escolares para la implementación de la jornada única en el Catatumbo.
- Sin dotaciones entregadas obras por impuestos, MEN y regalías, datos reportados sedes al cruce de información con las entregas de dotaciones en las bases de datos reportadas en la entidad.
- Sedes sin asignación de dotación MEN 2021 -2024. Este criterio pertenece al resultado del cruce de información con el fin de no duplicar inversiones en el mismo aspecto.
- Sedes educativas principales ubicadas en los municipios que cobija el decreto de conmoción interior por el Catatumbo.

El valor establecido para el presupuesto de la presente adición se determinó con base en los valores asignados a cada ítem correspondientes a la Orden de Compra No. 149088 de 2025, a partir de las necesidades estructuradas en la focalización inicial, definidas conforme a los criterios establecidos por las áreas del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media, así como por los 14 nodos de sistemas educativos integrales y las matrículas de las sedes educativas. De esta manera, se definió una distribución más eficiente de los recursos disponibles por parte del Ministerio de Educación Nacional, orientada al apoyo mediante la dotación de mobiliario escolar en las sedes educativas, específicamente para la atención de mobiliario de cocina en otros municipios (Decreto de Conmoción Catatumbo). Cabe precisar que los valores unitarios aplicados en esta adición corresponden a los mismos valores establecidos para los ítems contratados inicialmente, garantizando así la coherencia y homogeneidad en la valoración económica del contrato. con la siguiente distribución por municipios:

Distribución municipios y sedes

Municipio	# de sedes objeto de la adición	Población beneficiada
El Carmen	5	446
El Tarra	4	209

De acuerdo con lo anterior, la supervisión asignada a la orden de compra 149088 de 2025, objeto de adición, procedió a realizar consulta al proveedor de aceptación o rechazo a la adición planteada, indicando el representante legal de COMERCIALIZADORA DINPRO a través de oficio remitido por correo electrónico, lo siguiente:

"Yo Sandra Erika Ordoñez Bermúdez, en calidad de representante legal de la empresa comercializadora DINPRO SAS, identificada con nit. 804.006.408-5 me permito manifestar que acepto la adición en cantidades de elementos en las ordenes de compra 149092, 149091, 149090, 149088, 149102, 149101 de 2025, nos permitimos informar a la entidad que nos comprometemos a entregar los elementos correspondientes a cada adición hasta el 17 de diciembre de 2025 (...)"

La presente adición no genera nuevos riesgos contractuales, técnicos ni financieros para la entidad, en la medida en que el proveedor ha demostrado mantener su capacidad operativa, técnica y administrativa para la adecuada ejecución del objeto contractual. Asimismo, continúan vigentes las garantías que amparan el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las cuales extienden su cobertura al valor adicional incorporado mediante la presente modificación. En

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

consecuencia, se asegura la estabilidad y sostenibilidad del contrato, preservando las condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia inicialmente pactadas, sin que se vean comprometidos los principios de planeación, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

ANTECEDENTE DE LA OC N.º 149088

1. Información General

- **Tipo de contrato:** Orden de Compra
- **Modalidad de selección:** Acuerdo Marco de Precios
- **Objeto contractual:**

Suministrar y distribuir dotación escolar para sedes educativas focalizadas en el marco del Decreto de Conmoción Interior por el Catatumbo, de acuerdo con lo contemplado en el Acuerdo Marco de Precios de Mobiliario Escolar.

2. Información del Proveedor

- **Proveedor:** COMERCIALIZADORA DINPRO
- **Tipo de bien o servicio:** Nacional

3. Información Administrativa

- **Área líder de la necesidad:** Oficina de Infraestructura Educativa
- **Ordenador del gasto:** Viceministro de Educación P.B.Y.M.

5. Aspectos Financieros

- **Valor total:** \$204.161.212,00
- **Equivalencia en SMMLV:** 143,42 SMMLV

6. Fechas relevantes

- **Suscripción:** 17/07/2025
- **Inicio de ejecución:** 11/08/2025
- **Fecha de terminación digitada en la tienda virtual:** 17/12/2025

Para el caso de la orden de compra N° 149088 de 2025, a cargo del proveedor COMERCIALIZADORA DINPRO, el estado de avance es el siguiente:

Tabla 2. Estado de ejecución física y financiera sedes objeto de la OC 149088

MUNICIPIO	DANE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	DANE SEDE	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
EL CARMEN	154245000607	COL ENRIQUE PARDO FARELO	154245000607	100%	0%
EL CARMEN	254245000041	COL SANTO ANGEL	254245000041	100%	0%
EL CARMEN	254245000776	C.E.R. SANTA INÉS - SEDE PRINCIPAL	254245000776	100%	0%
EL CARMEN	254245001292	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA	254245001292	100%	0%
EL CARMEN	254245001560	SEDE PATHUINA	254245001462	100%	0%
EL CARMEN	254245001560	SEDE KORRONKAIRA	254245001535	100%	0%
EL CARMEN	254245001560	SEDE ACDOSARIDA	254245800004	100%	0%
EL CARMEN	254245001560	SEDE ARACTOBARI	254245800012	100%	0%
EL CARMEN	254245001560	SEDE ICHIRINGDACAYRA	254245800021	100%	0%
EL CARMEN	254245001560	SEDE YUCAYRA	254245800071	100%	0%
El Tarra	254250000253	SEDE LA MOTILANDIA	254250000270	100%	0%
El Tarra	154670001056	SEDE SAN JUAN EUDES	254670000585	100%	0%
El Tarra	254810000629	INSTITUCION EDUCATIVA FILO EL	254810000629	100%	0%

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

		GRINGO - SEDE PRINCIPAL			
EL CARMEN	254245001560	SEDE IKIAKARORA - SEDE PRINCIPAL	254245001560	100%	0%

Aunque la ejecución técnica del contrato (entregas) se encuentra al 100%, actualmente se está a la espera del inicio de la ejecución del contrato de apoyo a la supervisión suscrito con la Universidad Industrial de Santander, el cual fue recientemente firmado. Dicho apoyo resulta esencial, toda vez que el personal actualmente disponible en la Oficina de Infraestructura Educativa, encargado de las órdenes de compra, no resulta suficiente para realizar las visitas de verificación y la elaboración de las actas de entrega a satisfacción, documentos requeridos para adelantar el trámite de los pagos correspondientes. En este sentido, se prevé que, una vez inicie la ejecución del contrato de apoyo, se fortalecerá la capacidad operativa y técnica necesaria para culminar de manera eficiente las actividades de verificación y cierre de las entregas, permitiendo con ello dar continuidad al proceso administrativo y financiero para la ejecución de los pagos pendientes.

El Ministerio ha adelantado anteriormente procesos de dotación con el proveedor COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S., empresa que cuenta con más de 40 años de experiencia en el mercado. Durante la ejecución de los contratos anteriores, así como de la Orden de Compra vigente, el proveedor ha demostrado cumplimiento oportuno, calidad en los bienes suministrados y una adecuada atención a los requerimientos de la Entidad.

En el marco de la verificación realizada a su capacidad de producción, se constató que el proveedor mantiene plena capacidad operativa para atender los requerimientos establecidos. En el oficio mediante el cual acepta la adición COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S. ratificó su conformidad con los términos, plazos y condiciones definidos, manifestando su compromiso de dar cumplimiento integral a lo solicitado, conforme a lo estipulado en las órdenes de compra y en el marco normativo aplicable.

De la revisión efectuada, se evidenció que la empresa produce mobiliario en serie y dispone de la materia prima y el stock necesario para garantizar la fabricación y entrega de los elementos objeto de la adición, asegurando la atención oportuna de las sedes adicionadas según la distribución previamente comunicada. Asimismo, se verificó que el proveedor viene cumpliendo satisfactoriamente con el cronograma de despachos y entregas correspondientes a la contratación inicial, y que su planta de producción opera al 100%, lo cual garantiza la continuidad en la manufactura y entrega de los bienes asociados a la presente orden de compra.

Las sedes por adicionar corresponden a:

Municipio	Código institución	SEDE	Código Sede	Fecha estimada de entrega
EL CARMEN	254245000270	SEDE SARAGOZA	254245000423	10/12/2025
EL CARMEN	254245001161	SEDE EL EDEN 1	254245001152	10/12/2025
EL CARMEN	254245000270	SEDE TIERRA AZUL	254245000954	10/12/2025
EL CARMEN	254245001161	SEDE BELLA UNION	254245001471	10/12/2025
EL CARMEN	254245000041	SEDE JULIAN PINZON PEÑARANDA	254245000148	10/12/2025
EL TARRA	254810000629	SEDE LA GORGONA	454250001861	10/12/2025
EL TARRA	254250000253	CENT EDUC RUR DOMINGO SAVIO	254250000253	10/12/2025
EL TARRA	254670000488	SEDE KILOMETRO 84	254810000319	10/12/2025
EL TARRA	254670000488	SEDE LAS TORRES	254670000763	10/12/2025

Comparativo sedes asignadas contractualmente y sedes a adicionar:

Tabla 5. Total sedes a atender

OC	Nº Sedes iniciales	Nº Sedes a Adicionar	Total Sedes a Atender
149088	14	9	23

Comparativo valores asignados contractualmente y valores a adicionar:

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Tabla 6. Valor OC incluido el valor de la adición

OC	Valor	Valor Por Adicionar	Valor Total	% incremento en el valor OC
149088	\$204.161.212,00	\$102.064.140,15	\$306.225.352,15	49,99%
SMMLV	71,70	143,42	215,12	

De acuerdo con lo anterior y con fundamento en el comunicado del proveedor de aceptación la adición, se puede determinar lo siguiente:

1. La relación costo beneficio es positiva para las metas propuestas por el MEN en cumplimiento de los objetivos planteados en el marco del Plan de Desarrollo 2022 - 2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", ya que el porcentaje de sedes a atender supera el porcentaje de los recursos a adicionar.
2. Hace parte integral de la solicitud el archivo en Excel denominado, *Distribución adición OC 149088*, en el cual se detallan los ítems de dotación y mobiliario a adicionar por sede.
3. Los elementos a dotar corresponden a los establecidos en la orden de compra inicial, y los ítems que se adicionan mantienen las mismas especificaciones técnicas, referencias y niveles de calidad de los inicialmente contratados, garantizando así la uniformidad, compatibilidad y cumplimiento de los estándares definidos en el contrato original.

Segmento 4 Menaje, Utensilios y Equipo de Cocina

No.	Artículo	Ítem	Detalle
1	PRODUCTO	"dts03--400Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies"	Refrigeración de Alimentos en la Cocina — Comercial
2	PRODUCTO	"dts03--401Congelador horizontal 150 - 200 litros"	Refrigeración de Alimentos en la Cocina — Comercial
3	PRODUCTO	"dts03--402Congelador horizontal 300 - 400 litros"	Refrigeración de Alimentos en la Cocina — Comercial
4	PRODUCTO	"dts03--403Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies"	Refrigeración de Alimentos en la Cocina — Comercial
5	PRODUCTO	"dts03--406Licuadora industrial 15 litros"	Preparación de Alimentos en la Cocina — Industrial
6	PRODUCTO	"dts03--408Recipiente plástico de 70-75 litros"	Elemento Necesario para transportar y almacenar alimentos
7	PRODUCTO	"dts03--409Recipiente plástico de 45-50 litros"	Elemento para transportar alimentos
8	PRODUCTO	"dts03--410Balde plástico 10-14 litros"	Elemento para transportar alimentos
9	PRODUCTO	"dts03--411Calderos 37-38 litros"	Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación
10	PRODUCTO	"dts03--412Calderos 49-51 litros"	Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación
11	PRODUCTO	"dts03--413Calderos 77-79 litros"	Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		12	PRODUCTO	"dts03--417Calderos 165-175 litros"	Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación
		13	PRODUCTO	"dts03--418Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros"	Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación
		14	PRODUCTO	"dts03--420Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros"	Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación
		15	PRODUCTO	"dts03--423Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros"	Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación
		16	PRODUCTO	"dts03--428Olla a presión 12-14 litros"	Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación
		17	PRODUCTO	"dts03--429Olleta de 1 litro"	Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación
		18	PRODUCTO	"dts03--431Olleta de 3 litro"	Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación
		19	PRODUCTO	"dts03--432Paila diámetro 28 - 32 centímetros"	Elemento para la preparación de alimentos
		20	PRODUCTO	"dts03--434Paila diámetro 45 - 50 centímetros"	Elemento para la preparación de alimentos
		21	PRODUCTO	"dts03--435Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros"	Elemento para la preparación de alimentos
		22	PRODUCTO	"dts03--437Sartén Diámetro 30 -35 centímetros"	Elemento para la preparación de alimentos
		23	PRODUCTO	"dts03--438Canasta plástica de pared sólida"	Elemento Necesario para transportar alimentos y enseres en la cocina
		24	PRODUCTO	"dts03--439Canasta plástica de pared perforada"	Elemento Necesario para transportar alimentos y enseres en la cocina
		25	PRODUCTO	"dts03--440Jarra plástica 1 litro"	Elemento Necesario para servir el alimento líquido en el servicio de alimentación
		26	PRODUCTO	"dts03--441Jarra plástica 3 litros"	Elemento Necesario para servir el alimento líquido en el servicio de alimentación
		27	PRODUCTO	"dts03--442Tabla para picar pequeña"	Elemento necesario para picar los alimentos
		28	PRODUCTO	"dts03--443Tabla para picar grande"	Elemento necesario para picar los alimentos

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		29	PRODUCTO	"dts03--444Set de cuchillos cuchillo para pela de 7-9 cm Cuchillo de cocinero de 24- 27 cm Cuchillo de cocinero de 19 -22 cm Cuchillo para deshuesar de 14-16 cm Hacha de 14 - 18 cm"	Elemento necesario para cortar los productos en el servicio de alimentación
		30	PRODUCTO	"dts03--445Juego de cucharas porcionadoras medidoras"	Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación
		31	PRODUCTO	"dts03--446Trinche tenedor en acero inoxidable"	Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación
		32	PRODUCTO	"dts03--447Cucharon con orificios en acero inoxidable"	Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación
		33	PRODUCTO	"dts03--448Cucharon en acero inoxidable"	Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación
		34	PRODUCTO	"dts03--449Juego de dos pinzas en acero inoxidable"	Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación
		35	PRODUCTO	"dts03--450Rallador"	Elemento necesario para la preparación de alimentos
		36	PRODUCTO	"dts03--451Colador de verduras"	Elemento necesario para la preparación de alimentos
		37	PRODUCTO	"dts03--452Juego dos (2) coladores de láquidos diámetro 100 y 250 mm"	Elemento necesario para la preparación de alimentos
		38	PRODUCTO	"dts03--453Bandeja plástica grande"	Elemento Necesario para transportar los alimentos a la mesa de comedor
		39	PRODUCTO	"dts03--454Juego de 5 ollas #16 - 2.5 a 3.5 LITROS #18 - 3.5 a 4.5 LITROS #20 - 4.5 a 5.5 LITROS #22 - 5.5 a 6.5 LITROS #24 - 6,5 a 7,5 LITROS "	Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación
		40	PRODUCTO	"dts03--455Asador antiaderente"	Elemento para la preparación de alimentos asados a la plancha.
		41	PRODUCTO	"dts03--456Batidor de chocolate"	Elemento para batir y espumar bebidas.
		42	PRODUCTO	"dts03--457Cernidor"	Elemento para la preparación de alimentos.
		43	PRODUCTO	"dts03--458Ensaladera"	Elemento para la preparación de alimentos.

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

44	PRODUCTO	"dts03--459Espumadera malla de A inox"	Elemento necesario para escurrir el aceite de los alimentos que se fritan.
	PRODUCTO	"dts03--460Exprimidor manual"	Elemento necesario para procesar alimentos para obtener jugos para la distribución de porciones de alimentación
	PRODUCTO	"dts03--461Juego de tarros de almacenamiento"	Elemento para almacenamiento de alimentos.
	PRODUCTO	"dts03--462Molino manual"	Elemento para almacenamiento de alimentos.
	PRODUCTO	"dts03--463Olla arroceras"	Elemento para la preparación de alimentos.
	CONJUNTO	"dts03--481Menaje Comedor B��sico"	1 cuchara (cubierto de mesa), 1Tenedor (cubierto de mesa), 1 Cuchillo (cubierto de mesa),1 Plato hondo (plato de mesa), 1 Plato pando grande (plato de mesa),1 Plato pando peque��o (plato de mesa), 1 Pocillo,1 Vaso, 1 Bandeja peque��a de servicio.

En consideraci  n de los numerales anteriores, se considera beneficioso para el Ministerio de Educaci  n Nacional, disponer de los saldos y excedentes por ahorros en la contrataci  n y destinar el valor de **CIENTO DOS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE. (\$102.064.140,15)**, reinvirti  ndolos en la orden de compra N   149088 tal y como se muestra en el presente documento, **incrementando en un 64% las sedes educativas a atender mediante el Menaje, Utensilios y Equipo de Cocina en 9 sedes educativas adicionales con Mobiliario de escolar.**

Para la presente adici  n se estableci   un pago, el cual estar   condicionado a la aprobaci  n del acta de recibo final y a la certificaci  n del supervisor sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo Marco.

As   las cosas, atendiendo las condiciones planteadas en la solicitud de aceptaci  n de la adici  n al proveedor COMERCIALIZADORA DINPRO SAS. y que se mantienen las condiciones de pago para la OC 149088 y la correspondiente respuesta de aceptaci  n por parte de este proveedor, desde la Supervisi  n se considera pertinente la adici  n de recursos a la orden de compra que nos ocupan, la cual pone a consideraci  n del l  der de la necesidad y del ordenador del gasto para su aprobaci  n.

Se elabora la presente modificaci  n por el Supervisor del Contrato DIANA MILENA MALDONADO TORRES, da visto bueno a esta solicitud el l  der de la necesidad, CAROLINA SANCHEZ MOYA, en su condici  n de Jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa, y se aprueba por el ordenador del gasto competente a trav  s de la plataforma NEON. Por lo anterior una vez aprobado no se podr   modificar.

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

**ANEXO
CRONOGRAMA DE FLUJO DE PAGOS**

CONCEPTO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR A PAGAR
a) Pago 1	Diciembre 2025	\$102.064.140,15
TOTAL ADICIÓN CONTRATO		\$ 102.064.140,15

NOTA: El plan de pagos deberá estar actualizado (fechas y valores actuales) conforme a la adición realizada al contrato/convenio/aceptación de oferta, y acorde con la fecha de suscripción de la adición, teniendo en cuenta la vigencia presupuestal.



ELABORÓ
DIANA MILENA MALDONADO TORRES
INTERVENTOR
14-11-2025 17:51:55

REVISÓ
CAROLINA SANCHEZ MOYA
JEFE(A) OFICINA
14-11-2025 19:30:27

APROBÓ
LUCY MARITZA MOLINA ACOSTA
VICEMINISTRO(A) EPBM
14-11-2025 19:40:25



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: A-FM-CN-CO-01-01

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 2

ORDEN ☒CONVENIO ☐CONTRATO ☐

NÚMERO 149088

FECHA 17/07/2025

ADICIÓN ☒

NÚMERO 14908801

FECHA 23/11/2025

Tomador/afianzado:

COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.

NIT. 804006408

Beneficiario/asegurado:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NIT. 899999001

Garante:

Seguros del Estado S.A.

NIT. 860009578

Fecha de inicio: 17/07/2025	Fecha inicial de terminación: 17/12/2025	Nueva fecha de terminación: 17/12/2025	Valor inicial: \$ 204.161.212	Valor final: \$ 306.225.352
-----------------------------	--	--	-------------------------------	-----------------------------

Número de póliza de cumplimiento:	14-44-101240400	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:		Resumen de Prórrogas y/o Adiciones			
Anexo	1	Anexo		Anexo:		No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
Fecha de expedición:	17/12/2025	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:		14908801	25/07/2025	ADICION	\$ 102.064.140,15

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado				
CUMPLIMIENTO	X	10%	17/07/2025	17/06/2026		\$ 20.416.121,20	\$ 30.622.535,21				
CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE PASO DE	X	10%	17/07/2025	17/12/2026		\$ 20.416.121,20	\$ 30.622.535,21				
SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	X	5%	17/07/2025	17/12/2028		\$ 10.208.060,60	\$ 15.311.267,61				
Otra. Cual											

Observaciones

La garantía de cumplimiento, cumple con los plazos y porcentajes indicados en el contrato a ser amparados.

Revisó: HECTOR JAVIER VENEGAS SALAS

Fecha de Aprobación: 17/12/2025

Firma

FABIO ALBERTO GOMEZ SANTOS

Subdirectora de (E)



Radicado No.
2025-EE-287202
2025-10-02 07:56:54 a. m.



Bogotá, D.C., 2 de octubre de 2025

Señora
SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
Representante Legal
COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.
comercializadora_dinpro@hotmail.com

Asunto: Propuesta de Adición cantidades de elementos en las órdenes de compra 149092, 149091, 149090, 149088, 149102 y 149101 de 2025.

Cordial saludo,

En calidad de supervisora de las órdenes de compra cuyo objeto es *"SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCIÓN INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR"*, me permito comunicarle que este Ministerio como parte de la estrategia de atención a la población del Catatumbo, tiene proyectado atender un mayor número de sedes mediante la adición a las órdenes de compra del proyecto, para el caso de las órdenes a su cargo la adición correspondería a:

QC	SEDES ADICIONALES	Menaje Cocina - Comedor
149092	29	29
149091	7	7
149090	14	14
149088	9	9
149102	5	5
149101	7	7

En este caso le solicitamos que estudie la posibilidad de adición dado que los bienes deberán ser entregados en las sedes beneficiadas antes del 31 de diciembre de 2025 y el valor dependerá del adjudicado en la orden de compra sin que este supere el 50%; requerimos remitir respuesta a más tardar el viernes 3 de octubre antes de las 5:00 pm por sistema de gestión documental del Ministerio con copia a los correos dmaldonado@mineducacion.gov.co y famrtinez@mineducacion.gov.co.

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 – 14. CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 22 22800
Línea Gratuita: 018000 - 910122

Página 1 de 2



**Radicado No.
2025-EE-287202**

2025-10-02 07:56:54 a. m.

Es importante mencionar que la decisión debe ser tomada por cada orden de manera independiente y usted como proveedor tiene el derecho a tomar la decisión que considere prudente para la compañía a la cual representa.

Agradezco su acostumbrado apoyo

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
2/10/2025 7:57:19 a. m.

DIANA MILENA MALDONADO TORRES
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:

Elaboró:

CARLOS EDUARDO GALEANO BARBOSA
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Revisó:

Freddy Fernando Martinez Arismendi
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Aprobó:

DIANA MILENA MALDONADO TORRES
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHbtafur

22-01-01

23/10/2025 12:00:00 a. m.

BRAHIAN ALBERTO TAFUR GALICIA

MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL											
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”											
Numero:	156925	Fecha Registro:	2025-10-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	22-01-01 MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno				
Valor Inicial:	102.064.788,33	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	102.064.788,33	Saldo x Comprometer:	102.064.788,33	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS							
Número:	183125	Fecha Registro:	2025-10-21	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
4600 OFIC. INFRAESTRUCTURA	C-2201-0700-25-201020Z-2201069-02 ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTADA - CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE AMBIENTES EDUCATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA E	Nación	10	CSF							
						Total:	102.064.788,33	0,00	102.064.788,33	102.064.788,33	0,00
Objeto:	PLC 1611 RAD 033582 ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 149088.										

Firma Responsable

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: Día Mes Año
 12 2025

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO COMTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ECOLAR EVENTO 193018"

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO:** 149088

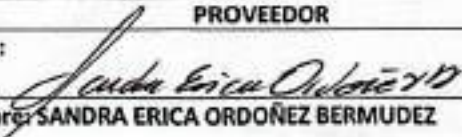
DIRECCIÓN: Calle 35 # 33-32

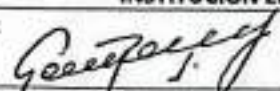
PBX: 3134703164

E-mail: comercializadora_dinpro@hotmail.com

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	EL CARMEN
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVA RURAL LA BOGOTANA	Codigo Dane 254245001292	
Sede Educativa	SEDE LA BOGOTANA SEDE PRINCIPAL	Codigo Dane 254245001292	
Dirección	VDA LA BOGOTANA	Teléfono	3175261948
Rector y/o Encargado	GENRY BAYONA QUINTANA		
Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies		0	
Congelador horizontal 150 - 200 litros		1	
Congelador horizontal 300 - 400 litros		0	
Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies		1	
Licuada industrial 15 litros		1	
Licuada industrial 4 litros		0	
Recipiente plástico de 70-75 litros		2	
Recipiente plástico de 45-50 litros		2	
Balde plástico 10-14 litros		1	
Calderos 37-38 litros		2	
Calderos 49-51 litros		2	
Calderos 77-79 litros		2	
Calderos 135-145 litros		2	
Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros		2	
Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros		2	
Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros		3	
Olla a presión 12-14 litros		1	
Ollita de 1 litro		1	
Ollita de 3 litro		1	
Paila diámetro 28 - 32 centímetros		3	
Paila diámetro 45 - 50 centímetros		3	
Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros		1	
Sartén Diámetro 30 -35 centímetros		1	
Canasta plástica de pared sólida		4	
Canasta plástica de pared perforada		4	
Jarra plástica 1 litro		2	

Jarra plástica 3 litros	2
Tabla para picar pequeña	2
Tabla para picar grande	1
Set de cuchillos CUCHILLO PARA PELA DE 7- CM Y CUCHILLO PARA PELA DE 7-9 CM	3
Juego de cucharas porcionadoras medidoras	1
Trinche tenedor en acero inoxidable	2
Cucharon con orificios en acero inoxidable	2
Cucharon en acero inoxidable	2
Juego de dos pinzas en acero inoxidable	2
Rallador	2
Colador de verduras	2
Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm	2
Bandeja plástica grande	6
Juego de 5 ollas 2,5/3,5 - 3,5/4,5 - 4,5/5,5	1
Asador antiadherente	1
Batidor de chocolate	2
Cernidor	2
Ensaladera	3
Espumadera malla de A inox	3
Exprimidor manual	3
Juego de tarros de almacenamiento	1
Molino manual	1
Olla arrocera	1
Menaje Comedor Básico	160
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
Teléfono: 3134703164
Correo: Comercializadora_dinpro@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: GENRY BAYONA QUINTANA 88.278.179
Cargo: RECTOR INSTITUCION
Teléfono: 3175261948

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Educación****ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR**

Fecha:	Día	Mes	Año
	5	12	2025

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO COMTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ECOLAR EVENTO 193018"

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 149088

DIRECCIÓN: Calle 35 # 33-32

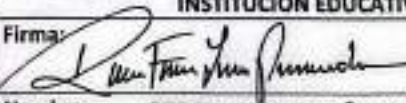
PBX: 3134703164

E-mail: comercializadora_dinpro@hotmail.com

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	EL CARMEN
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO	Codigo Dane 154245000607	
Sede Educativa	COL ENRIQUE PARDO FARELO SEDE PRINCIPAL	Codigo Dane 154245000607	
Dirección	IND KDX301 2	Teléfono	3133529349
Rector y/o Encargado	RITO FELIPE YARURO PEÑARANDA		
Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies		0	
Congelador horizontal 150 - 200 litros		1	
Congelador horizontal 300 - 400 litros		0	
Nevera no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies		1	
Licuadora industrial 15 litros		1	
Licuadora industrial 4 litros		0	
Recipiente plástico de 70-75 litros		2	
Recipiente plástico de 45-50 litros		2	
Balde plástico 10-14 litros		1	
Calderos 37-38 litros		2	
Calderos 49-51 litros		2	
Calderos 77-79 litros		2	
Calderos 135-145 litros		2	
Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros		2	
Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros		2	
Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros		3	
Olla a presión 12-14 litros		1	
Ollita de 1 litro		1	
Ollita de 3 litro		1	
Pala diámetro 28 - 32 centímetros		3	
Pala diámetro 45 - 50 centímetros		3	
Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros		1	
Sartén Diámetro 30 -35 centímetros		1	
Canasta plástica de pared sólida		4	
Canasta plástica de pared perforada		4	

Jarra plástica 1 litro	2
Jarra plástica 3 litros	2
Tabla para picar pequeña	2
Tabla para picar grande	1
Set de cuchillos CUCHILLO PARA PELA DE 7- CM Y CUCHILLO PARA PELA DE 7-9 CM	3
Juego de cucharas porcionadoras medidoras	1
Trinche tenedor en acero inoxidable	2
Cucharon con orificios en acero inoxidable	2
Cucharon en acero inoxidable	2
Juego de dos pinzas en acero inoxidable	2
Rallador	2
Colador de verduras	2
Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm	2
Bandeja plástica grande	6
Juego de 5 ollas 2.5/3.5 - 3.5/4.5 - 4.5/5.5	1
Asador antiadherente	1
Batidor de chocolate	2
Cemidor	2
Ensaladera	3
Espumadera malla de A inox	3
Exprimidor manual	3
Juego de tarros de almacenamiento	1
Molino manual	1
Olla arrocera	1
Menaje Comedor Básico	130
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	
	1

PROVEEDOR
Firma:
Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
Teléfono: 3134703164
Correo: Comercializadora_dinpro@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: RITO FELIPE YARRURO PEÑARANDA
Cargo: RECTOR INSTITUCION
Teléfono: 3133529349

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Educación****ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR**

Fecha:	Día	Mes	Año
	5	12	2025

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO COMTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ECOLAR EVENTO 193018"

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 149088

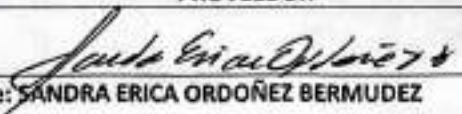
DIRECCIÓN: Calle 35 # 33-32

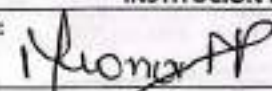
PBX: 3134703164

E-mail: comercializadora_dinpro@hotmail.com

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	EL CARMEN
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVA RURAL SANTA INES	Codigo Dane 254245000776	
Sede Educativa	C.E.R. SANTA INÉS - SEDE PRINCIPAL	Codigo Dane 254245000776	
Dirección	VDA SANTA INES	Teléfono	3118309029
Rector y/o Encargado	MARIA LEONOR MARTINEZ RINCON		
Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies		0	
Congelador horizontal 150 - 200 litros		1	
Congelador horizontal 300 - 400 litros		0	
Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies		1	
Licuadora industrial 15 litros		1	
Licuadora industrial 4 litros		0	
Recipiente plástico de 70-75 litros		2	
Recipiente plástico de 45-50 litros		2	
Balde plástico 10-14 litros		1	
Calderos 37-38 litros		2	
Calderos 49-51 litros		2	
Calderos 77-79 litros		2	
Calderos 135-145 litros		2	
Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros		2	
Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros		2	
Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros		3	
Olla a presión 12-14 litros		1	
Olieta de 1 litro		1	
Olieta de 3 litro		1	
Paila diámetro 28 - 32 centímetros		3	
Paila diámetro 45 - 50 centímetros		3	
Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros		1	
Sartén Diámetro 30 -35 centímetros		1	
Canasta plástica de pared sólida		4	
Canasta plástica de pared perforada		4	
Jarra plástica 1 litro		2	

Jarra plástica 3 litros	2
Tabla para picar pequeña	2
Tabla para picar grande	1
Set de cuchillos CUCHILLO PARA PELA DE 7- CM Y CUCHILLO PARA PELA DE 7-9 CM	3
Juego de cucharas porcionadoras medidoras	1
Trinche tenedor en acero inoxidable	2
Cucharon con orificios en acero inoxidable	2
Cucharon en acero inoxidable	2
Juego de dos pinzas en acero inoxidable	2
Rallador	2
Colador de verduras	2
Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm	2
Bandeja plástica grande	6
Juego de 5 ollas 2,5/3,5 - 3,5/4,5 - 4,5/5,5	1
Asador antiaderente	1
Batidor de chocolate	2
Cernidor	2
Ensaladera	3
Espumadera malia de A inox	3
Exprimidor manual	3
Juego de tarros de almacenamiento	1
Molino manual	1
Olla arrocera	1
Menaje Comedor Básico	132
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	
	1

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
Teléfono: 3134703164
Correo: Comercializadora_dinpro@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:  27705938
Nombre: MARIA LEONOR MARTINEZ RINCON
Cargo: RECTOR INSTITUCION
Teléfono: 3118309029

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: Día 5 Mes 12 Año 2025

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO COMTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ECOLAR EVENTO 193018"

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 149088

DIRECCIÓN: Calle 35 # 33-32

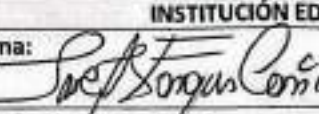
PBX: 3134703164

E-mail: comercializadora_dinpro@hotmail.com

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	EL CARMEN
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVA COLEGIO SANTO ANGEL	Codigo Dane 254245000041	
Sede Educativa	SEDE SANTO ANGEL PRINCIPAL	Codigo Dane 254245000041	
Dirección	CLL URIBE-URIBE -CORREG GUAMALITO	Teléfono	3204888090
Rector y/o Encargado	LUIS NOEL LOPEZ PABON		
Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies		0	
Congelador horizontal 150 - 200 litros		1	
Congelador horizontal 300 - 400 litros		0	
Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies		1	
Licuada industrial 15 litros		1	
Licuada industrial 4 litros		0	
Recipiente plástico de 70-75 litros		2	
Recipiente plástico de 45-50 litros		2	
Balde plástico 10-14 litros		1	
Calderos 37-38 litros		2	
Calderos 49-51 litros		2	
Calderos 77-79 litros		2	
Calderos 135-145 litros		2	
Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros		2	
Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros		2	
Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros		3	
Olla a presión 12-14 litros		1	
Olleta de 1 litro		1	
Olleta de 3 litro		1	
Paila diámetro 28 - 32 centímetros		3	
Paila diámetro 45 - 50 centímetros		3	
Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros		1	
Sartén Diámetro 30 -35 centímetros		1	
Canasta plástica de pared sólida		4	
Canasta plástica de pared perforada		4	
Jarra plástica 1 litro		2	

Jarra plástica 3 litros		2	
Tabla para picar pequeña		2	
Tabla para picar grande		1	
Set de cuchillos CUCHILLO PARA PELA DE 7-CM Y CUCHILLO PARA PELA DE 7-9 CM		3	
Juego de cucharas porcionadoras medidoras		1	
Trinche tenedor en acero inoxidable		2	
Cucharon con orificios en acero inoxidable		2	
Cucharon en acero inoxidable		2	
Juego de dos pinzas en acero inoxidable		2	
Rollador		2	
Colador de verduras		2	
Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm		2	
Bandeja plástica grande		6	
Juego de 5 ollas 2,5/3,5 - 3,5/4,5 - 4,5/5,5		1	
Asador antiadherente		1	
Batidor de chocolate		2	
Cernidor		2	
Ensaladera		3	
Espumadera malla de A inox		3	
Exprimidor manual		3	
Juego de tarros de almacenamiento		1	
Molino manual		1	
Olla arrocera		1	
Menaje Comedor Básico		200	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO		1	

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
Teléfono: 3134703164
Correo: Comercializadora_dinpro@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: LUIS NOEL LOPEZ PABON
Cargo: RECTOR INSTITUCION
Teléfono: 3204888090

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO "SANTO ANGEL" Guamalito-El Carmen, N. de S. Identificado ante El DANE No.254245-000041 Secretaría de Educación No.2414000123. Aprobada Por Resolución No.007155 del 30 de Septiembre de 2024. NIT. 890.502.260-2	Código 410-03
	SECRETARIA	Página 1 de 1
	Certificaciones	S/025-400/063

Centro Poblado Guamalito-El Carmen, Norte de Santander, 03 de diciembre de 2025

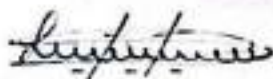
Señora,
DIANA MILENA MALDONADO TORRES
 Ministerio de Educación Nacional
 E. S. D.

Atento saludo, **LUIS NOEL LOPEZ PABON**, identificado con la C.C. No. 13.168.788, actuando en nombre y en representación de la IE Colegio Santo Angel y Sede Julián Pinzón Peñaranda, ubicada en el municipio de El Carmen, Norte de Santander, autorizo a la señora: **IVONNE ADRIANA VARGAS CARRILLO**, identificada con la C.C. No. 37.441.320 Expedida en Cúcuta, quien hace parte del Consejo de Padres de la Sede Principal y Sede Julián Pinzón Peñaranda, para firmar en mi nombre el recibido de la entrega de menaje o dotación del restaurante escolar, correspondiente al proyecto de alimentación escolar PAE para la sede principal.

Esta autorización se expide con el fin de facilitar el proceso de recepción y garantizar la continuidad del programa en nuestra institución educativa, la madre de familia cuenta con todas las facultades para realizar dicho procedimiento.

Agradeciendo a la presente.

Atentamente,



LUIS NOEL LOPEZ PABON
 Rector

**Educación****ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR**

Fecha:

Día

Mes

Año

11

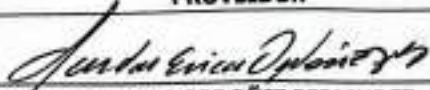
2025

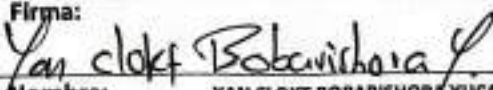
PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO COMTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ECOLAR EVENTO 193018"

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS**ORDEN DE COMPRA / CONTRATO:** 149088**DIRECCIÓN:** Calle 35 # 33-32**PBX:** 3134703164**E-mail:** comercializadora_dinpro@hotmail.com

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	EL CARMEN
Institución Educativa	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA RURAL IKI IBOGYIRA MIMAY	Codigo Dane 254245001560	
Sede Educativa	SEDE ACDOSARIDA	Codigo Dane 254245800071	
Dirección	COMUNIDAD INDIGENA IQUIACARORA	Teléfono	3124890532
Rector y/o Encargado	YAN CLOKT BOBARISHORA YUCARMUTO		
Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies		1	
Congelador horizontal 150 - 200 litros		1	
Congelador horizontal 300 - 400 litros		0	
Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies		0	
Licuadora industrial 15 litros		1	
Licuadora industrial 4 litros		0	
Recipiente plástico de 70-75 litros		1	
Recipiente plástico de 45-50 litros		1	
Balde plástico 10-14 litros		1	
Calderos 37-38 litros		1	
Calderos 49-51 litros		1	
Calderos 77-79 litros		1	
Calderos 165-175 litros		1	
Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros		1	
Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros		1	
Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros		1	
Olla a presión 12-14 litros		1	
Ollita de 1 litro		1	
Ollita de 3 litro		1	
Palla diámetro 28 - 32 centímetros		1	
Palla diámetro 45 - 50 centímetros		1	
Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros		1	
Sartén Diámetro 30 -35 centímetros		1	
Canasta plástica de pared sólida		3	
Canasta plástica de pared perforada		3	
Jarra plástica 1 litro		2	

Jarra plástica 3 litros	2	
Tabla para picar pequeña	1	
Tabla para picar grande	1	
Set de cuchillos CUCHILLO PARA PELA DE 7- CM Y CUCHILLO PARA PELA DE 7-9 CM	1	
Juego de cucharas porcionadoras medidoras	1	
Trinche tenedor en acero inoxidable	1	
Cucharon con orificios en acero inoxidable	1	
Cucharon en acero inoxidable	1	
Juego de dos pinzas en acero inoxidable	1	
Rallador	1	
Colador de verduras	1	
Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm	1	
Bandeja plástica grande	4	
Juego de 5 ollas 2,5/3,5 - 3,5/4,5 - 4,5/5,5	1	
Asador antiadherente	1	
Balidor de chocolate	1	
Cernidor	1	
Ensaladera	1	
Espumadera malla de A inox	1	
Exprimidor manual	1	
Juego de tarros de almacenamiento	1	
Molino manual	1	
Olla arrocera	1	
Menaje Comedor Básico	16	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
Teléfono: 3134703164
Correo: Comercializadora_dinpro@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: YAN CLOKT BOBARISHORA YUCARMUTO
Cargo: RECTOR INSTITUCION
Teléfono: 3124890532

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.



**Educación****ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR**

Fecha:	Día	Mes	Año
		11	2025

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO COMTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ECOLAR EVENTO 193018"

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 149088

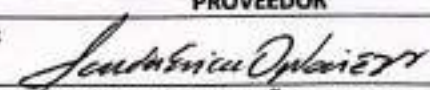
DIRECCIÓN: Calle 35 # 33-32

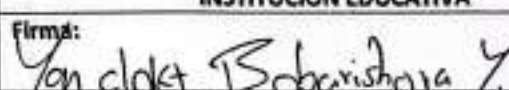
PBX: 3134703164

E-mail: comercializadora_dinpro@hotmail.com

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	EL CARMEN
Institución Educativa	INSTITUCION EDNOEDUCATIVA RURAL IKI IBOGYIRA MIMAY	Codigo Dane 254245001560	
Sede Educativa	SEDE YOUKAYRA	Codigo Dane 254245800071	
Dirección	COMUNIDAD INDIGENA IQUACARORA	Teléfono	3124890532
Rector y/o Encargado	YAN CLOKT BOBARISHORA YUCARMUTO		
Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies		1	
Congelador horizontal 150 - 200 litros		1	
Congelador horizontal 300 - 400 litros		0	
Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies		0	
Licuadora industrial 15 litros		1	
Licuadora industrial 4 litros		0	
Recipiente plástico de 70-75 litros		1	
Recipiente plástico de 45-50 litros		1	
Balde plástico 10-14 litros		1	
Calderos 37-38 litros		1	
Calderos 49-51 litros		1	
Calderos 77-79 litros		1	
Calderos 165-175 litros		1	
Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros		1	
Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros		1	
Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros		1	
Olla a presión 12-14 litros		1	
Ollita de 1 litro		1	
Ollita de 3 litro		1	
Paila diámetro 28 - 32 centímetros		1	
Paila diámetro 45 - 50 centímetros		1	
Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros		1	
Sartén Diámetro 30 -35 centímetros		1	
Canasta plástica de pared sólida		3	
Canasta plástica de pared perforada		3	
Jarra plástica 1 litro		2	

Jarra plástica 3 litros	2	
Tabla para picar pequeña	1	
Tabla para picar grande	1	
Set de cuchillos CUCHILLO PARA PELA DE 7- CM Y CUCHILLO PARA PELA DE 7-9 CM	1	
Juego de cucharas porcionadoras medidoras	1	
Trinche tenedor en acero inoxidable	1	
Cucharon con orificios en acero inoxidable	1	
Cucharon en acero inoxidable	1	
Juego de dos pinzas en acero inoxidable	1	
Rallador	1	
Colador de verduras	1	
Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm	1	
Bandeja plástica grande	4	
Juego de 5 ollas 2,5/3,5 - 3,5/4,5 - 4,5/5,5	1	
Asador antiaderente	1	
Batidor de chocolate	1	
Cernidor	1	
Ensaladera	1	
Espumadera malla de A inox	1	
Exprimidor manual	1	
Juego de tarros de almacenamiento	1	
Molino manual	1	
Olla arrocera	1	
Menaje Comedor Básico	13	
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1	

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
Teléfono: 3134703164
Correo: Comercializadora_dinpro@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: YAN CLOKT BOBARISHORA YUZARMUTO
Cargo: RECTOR INSTITUCION
Teléfono: 3124890532

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR	Fecha:	Día	Mes 12	Año 2025
-------------------------------	--------	-----	-----------	-------------

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO COMTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ECOLAR EVENTO 193018"

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 149088

DIRECCIÓN: Calle 35 # 33-32

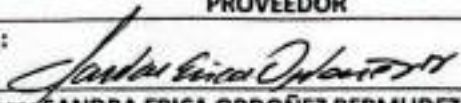
PBX: 3134703164

E-mail: comercializadora_dinpro@hotmail.com

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	EL CARMEN
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVA RURAL EL SUL	Codigo Dane 254245000270	
Sede Educativa	SEDE TIERRA AZUL	Codigo Dane 254245000954	
Dirección	VDA EL SUL	Teléfono	3118618984
Rector y/o Encargado	JAIRO PEREZ REAL		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	1	
Congelador horizontal 150 - 200 litros	1	
Congelador horizontal 300 - 400 litros	0	
Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies	0	
Licuada Industrial 15 litros	1	
Licuada industrial 4 litros	0	
Recipiente plástico de 70-75 litros	1	
Recipiente plástico de 45-50 litros	1	
Balde plástico 10-14 litros	1	
Calderos 37-38 litros	1	
Calderos 49-51 litros	1	
Calderos 77-79 litros	1	
Calderos 135-145 litros	1	
Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros	1	
Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros	1	
Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros	1	
Olla a presión 12-14 litros	1	
Ollita de 1 litro	1	
Ollita de 3 litro	1	
Paila diámetro 28 - 32 centímetros	1	
Paila diámetro 45 - 50 centímetros	1	
Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros	1	
Sartén Diámetro 30 -35 centímetros	1	
Canasta plástica de pared sólida	3	
Canasta plástica de pared perforada	3	
Jarra plástica 1 litro	2	

Jarra plástica 3 litros	2
Tabla para picar pequeña	1
Tabla para picar grande	1
Set de cuchillos CUCHILLO PARA PELA DE 7- CM Y CUCHILLO PARA PELA DE 7-9 CM	1
Juego de cucharas porcionadoras medidoras	1
Trínche tenedor en acero inoxidable	1
Cucharon con orificios en acero inoxidable	1
Cucharon en acero inoxidable	1
Juego de dos pinzas en acero inoxidable	1
Rallador	1
Colador de verduras	1
Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm	1
Bandeja plástica grande	4
Juego de 5 ollas 2,5/3,5 - 3,5/4,5 - 4,5/5,5	1
Asador antiadherente	1
Balador de chocolate	1
Cernidor	1
Ensaladera	1
Espumadera malla de A inox	1
Exprimidor manual	1
Juego de tarros de almacenamiento	1
Molino manual	1
Olla arrocera	1
Menaje Comedor Básico	21
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
Teléfono: 3134703164
Correo: Comercializadora_dinpro@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:  13.166.633
Nombre: JAIRO PEREZ REAL
Cargo: RECTOR INSTITUCION
Teléfono: 3118618984

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha:	Día 3	Mes 12	Año 2025
--------	----------	-----------	-------------

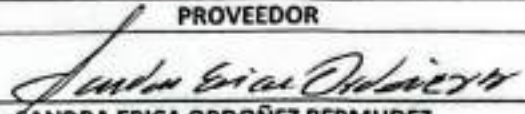
PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO COMTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ECOLAR EVENTO 193018"

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS**ORDEN DE COMPRA / CONTRATO:** 149088**DIRECCIÓN:** Calle 35 # 33-32**PBX:** 3134703164**E-mail:** comercializadora_dinpro@hotmail.com

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	EL CARMEN
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVA CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL	Codigo Dane 254245000270	
Sede Educativa	SEDE SARAGOZA	Codigo Dane 254245000423	
Dirección	VDA EL SUL	Teléfono	3183835158
Rector y/o Encargado	MARLON SANCHEZ CAICEDO		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	1	
Congelador horizontal 150 - 200 litros	1	
Congelador horizontal 300 - 400 litros	0	
Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies	0	
Licuada industrial 15 litros	1	
Licuada industrial 4 litros	0	
Recipiente plástico de 70-75 litros	1	
Recipiente plástico de 45-50 litros	1	
Balde plástico 10-14 litros	1	
Calderos 37-38 litros	1	
Calderos 49-51 litros	1	
Calderos 77-79 litros	1	
Calderos 135-145 litros	1	
Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros	1	
Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros	1	
Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros	1	
Olla a presión 12-14 litros	1	
Oleta de 1 litro	1	
Oleta de 3 litro	1	
Paila diámetro 28 - 32 centímetros	1	
Paila diámetro 45 - 50 centímetros	1	
Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros	1	
Sartén Diámetro 30 -35 centímetros	1	
Canasta plástica de pared sólida	3	
Canasta plástica de pared perforada	3	
Jarra plástica 1 litro	2	

Jarra plástica 3 litros	2
Tabla para picar pequeña	1
Tabla para picar grande	1
Set de cuchillos CUCHILLO PARA PELA DE 7-CM Y CUCHILLO PARA PELA DE 7-9 CM	1
Juego de cucharas porcionadoras medidoras	1
Trinche tenedor en acero inoxidable	1
Cucharon con orificios en acero inoxidable	1
Cucharon en acero inoxidable	1
Juego de dos pinzas en acero inoxidable	1
Rallador	1
Colador de verduras	1
Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm	1
Bandeja plástica grande	4
Juego de 5 ollas 2,5/3,5 - 3,5/4,5 - 4,5/5,5	1
Asador antiadherente	1
Batidor de chocolate	1
Cernidor	1
Ensaladera	1
Espumadera malla de A inox	1
Exprimidor manual	1
Juego de tarros de almacenamiento	1
Molino manual	1
Olla arrocera	1
Menaje Comedor Básico	20
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
Teléfono: 3134703164
Correo: Comercializadora_dinpro@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:  13.166.633
Nombre: MARLON SANCHEZ CAICEDO
Cargo: RECTOR INSTITUCION
Teléfono: 3183835158

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Educación****ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR**

Fecha:

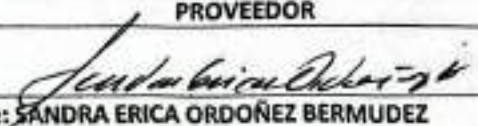
Día
3Mes
12Año
2025

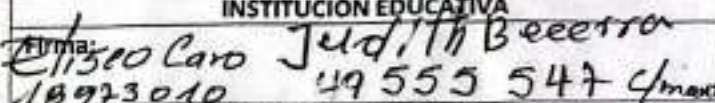
PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO COMTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ECOLAR EVENTO 193018"

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS**ORDEN DE COMPRA / CONTRATO:** 149088**DIRECCIÓN:** Calle 35 # 33-32**PBX:** 3134703164**E-mail:** comercializadora_dinpro@hotmail.com

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	EL CARMEN
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVA RURAL PLAYAS LINDAS	Codigo Dane 254245001161	
Sede Educativa	SEDE EL EDEN 1	Codigo Dane 254245001152	
Dirección	VDA PLAYAS LINDAS	Teléfono	3165410823
Rector y/o Encargado	JUAN CARLOS MANTILLA DELGADO		
Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies		1	
Congelador horizontal 150 - 200 litros		1	
Congelador horizontal 300 - 400 litros		0	
Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies		0	
Licuadora industrial 15 litros		1	
Licuadora industrial 4 litros		0	
Recipiente plástico de 70-75 litros		1	
Recipiente plástico de 45-50 litros		1	
Baldé plástico 10-14 litros		1	
Calderos 37-38 litros		1	
Calderos 49-51 litros		1	
Calderos 77-79 litros		1	
Calderos 135-145 litros		1	
Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros		1	
Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros		1	
Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros		1	
Olla a presión 12-14 litros		1	
Ollita de 1 litro		1	
Ollita de 3 litro		1	
Pala diámetro 28 - 32 centímetros		1	
Pala diámetro 45 - 50 centímetros		1	
Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros		1	
Sartén Diámetro 30 -35 centímetros		1	
Canasta plástica de pared sólida		3	
Canasta plástica de pared perforada		3	
Jarra plástica 1 litro		2	

Jarra plástica 3 litros	2
Tabla para picar pequeña	1
Tabla para picar grande	1
Set de cuchillos CUCHILLO PARA PELA DE 7- CM Y CUCHILLO PARA PELA DE 7-9 CM	1
Juego de cucharas porcionadoras medidoras	1
Trinche tenedor en acero inoxidable	1
Cucharon con orificios en acero inoxidable	1
Cucharon en acero inoxidable	1
Juego de dos pinzas en acero inoxidable	1
Rallador	1
Colador de verduras	1
Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm	1
Bandeja plástica grande	4
Juego de 5 ollas 2,5/3,5 - 3,5/4,5 - 4,5/5,5	1
Asador antiadherente	1
Batidor de chocolate	1
Cernidor	1
Ensaladera	1
Espumadera malla de A inox	1
Exprimidor manual	1
Juego de tarros de almacenamiento	1
Molino manual	1
Olla arrocera	1
Menaje Comedor Básico	21
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
Teléfono: 3134703164
Correo: Comercializadora_dinpro@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: JUAN CARLOS MANTILLA DELGADO
Cargo: RECTOR INSTITUCION
Teléfono: 3165410823

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.



Docente

Líder de la comunidad

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

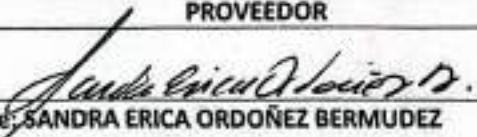
Fecha: Día 3 Mes 12 Año 2025

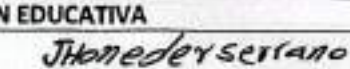
PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO COMTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ECOLAR EVENTO 193018"

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS**ORDEN DE COMPRA / CONTRATO:** 149088**DIRECCIÓN:** Calle 35 # 33-32**PBX:** 3134703164**E-mail:** comercializadora_dinpro@hotmail.com

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	EL CARMEN
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVA RURAL PLAYAS LINDAS.	Codigo Dane 254245001161	
Sede Educativa	SEDE BELLA UNION	Codigo Dane 254245001471	
Dirección	VDA PLAYAS LINDAS	Teléfono	3165410823
Rector y/o Encargado	JUAN CARLOS MANTILLA DELGADO		
Dotación Entregada		Recibido	Observaciones
Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies		1	
Congelador horizontal 150 - 200 litros		1	
Congelador horizontal 300 - 400 litros		0	
Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies		0	
Licuadora industrial 15 litros		1	
Licuadora industrial 4 litros		0	
Recipiente plástico de 70-75 litros		1	
Recipiente plástico de 45-50 litros		1	
Balde plástico 10-14 litros		1	
Calderos 37-38 litros		1	
Calderos 49-51 litros		1	
Calderos 77-79 litros		1	
Calderos 135-145 litros		1	
Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros		1	
Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros		1	
Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros		1	
Olla a presión 12-14 litros		1	
Ollita de 1 litro		1	
Ollita de 3 litro		1	
Palla diámetro 28 - 32 centímetros		1	
Palla diámetro 45 - 50 centímetros		1	
Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros		1	
Sartén Diámetro 30 -35 centímetros		1	
Canasta plástica de pared sólida		3	
Canasta plástica de pared perforada		3	
Jarra plástica 1 litro		2	

Jarra plástica 3 litros	2
Tabla para picar pequeña	1
Tabla para picar grande	1
Set de cuchillos CUCHILLO PARA PELA DE 7- CM Y CUCHILLO PARA PELA DE 7-9 CM	1
Juego de cucharas porcionadoras medidoras	1
Trinche tenedor en acero inoxidable	1
Cucharón con orificios en acero inoxidable	1
Cucharón en acero inoxidable	1
Juego de dos pinzas en acero inoxidable	1
Rallador	1
Colador de verduras	1
Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm	1
Bandeja plástica grande	4
Juego de 5 ollas 2,5/3,5 - 3,5/4,5 - 4,5/5,5	1
Asador antiadherente	1
Batidor de chocolate	1
Cernidor	1
Ensaladera	1
Espumadera malla de A inox	1
Exprimidor manual	1
Juego de tarros de almacenamiento	1
Molino manual	1
Olla arrocera	1
Menaje Comedor Básico	30
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
Teléfono: 3134703164
Correo: Comercializadora_dinpro@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:  Eliseo Caro · Jhonederserrano
18973010 1.094.161.763
Nombre: JUAN CARLOS MANTILLA DELGADO
Cargo: RECTOR INSTITUCION
Teléfono: 3165410823

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Jhoneder Serrano
Lider de la comunidad



Docente

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha: Día 3 Mes 12 Año 2025

PROYECTO: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO COMTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ECOLAR EVENTO 193018"

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS **ORDEN DE COMPRA / CONTRATO:** 149088

DIRECCIÓN: Calle 35 # 33-32

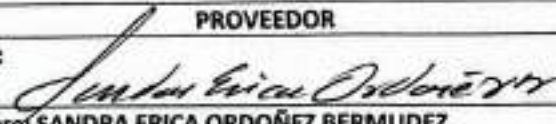
PBX: 3134703164

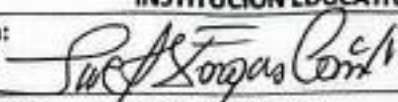
E-mail: comercializadora_dinpro@hotmail.com

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	EL CARMEN
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVA SANTO ANGEL	Codigo Dane 254245000041	
Sede Educativa	SEDE JULIAN PINZON PEÑARANDA	Codigo Dane 254245000148	
Dirección	CLL URIBE-URIBE -CORREG GUAMALITO	Teléfono	3204888090
Rector y/o Encargado	LUIS NOEL LOPEZ PABON		

Dotación Entregada	Recibido	Observaciones
Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies	0	
Congelador horizontal 150 - 200 litros	1	
Congelador horizontal 300 - 400 litros	0	
Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies	1	
Licuada industrial 15 litros	1	
Licuada industrial 4 litros	0	
Recipiente plástico de 70-75 litros	2	
Recipiente plástico de 45-50 litros	2	
Balde plástico 10-14 litros	1	
Calderos 37-38 litros	2	
Calderos 49-51 litros	2	
Calderos 77-79 litros	2	
Calderos 135-145 litros	2	
Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros	2	
Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros	2	
Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros	3	
Olla a presión 12-14 litros	1	
Ollita de 1 litro	1	
Ollita de 3 litro	1	
Paila diámetro 28 - 32 centímetros	3	
Paila diámetro 45 - 50 centímetros	3	
Sartén Diámetro 10 - 15 centímetros	1	
Sartén Diámetro 30 -35 centímetros	1	
Canasta plástica de pared sólida	4	
Canasta plástica de pared perforada	4	

Jarra plástica 1 litro	2
Jarra plástica 3 litros	2
Tabla para picar pequeña	2
Tabla para picar grande	1
Set de cuchillos CUCHILLO PARA PELA DE 7-CM Y CUCHILLO PARA PELA DE 7-9 CM	3
Juego de cucharas porcionadoras medidoras	1
Trinche tenedor en acero inoxidable	2
Cucharon con orificios en acero inoxidable	2
Cucharon en acero inoxidable	2
Juego de dos pinzas en acero inoxidable	2
Rallador	2
Colador de verduras	2
Juego dos (2) coladores de líquidos diámetro 100 y 250 mm	2
Bandeja plástica grande	6
Juego de 5 ollas 2,5/3,5 - 3,5/4,5 - 4,5/5,5	1
Asador antiadherente	1
Batidor de chocolate	2
Cernidor	2
Ensaladera	3
Espumadera malla de A inox	3
Exprimidor manual	3
Juego de tarros de almacenamiento	1
Molino manual	1
Olla arrocera	1
Menaje Comedor Básico	132
MANUAL DE USO GARANTÍA Y MANTENIMIENTO	1

PROVEEDOR
Firma: 
Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
Teléfono: 3134703164
Correo: Comercializadora_dinpro@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Nombre: LUIS NOEL LOPEZ PABON
Cargo: RECTOR INSTITUCION
Teléfono: 3204888090

OBSERVACIONES: _____

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMERCIALIZADORA DINPRO SAS

NIT: 804006408-5

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

Calle 35No 33 - 32Brr EL PRADO, Bucaramanga, Santander, Colombia

Tel. 3134703164

Email. facturacion_dinpro@hotmail.com

Correo: comercializadora_dinpro@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764091511157 válida desde 2025-04-03 hasta 2027-04-03 rango desde ELEC-2001 hasta ELEC-4000.



Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT : 899999001-7
Dirección: CALLE 43 # 57 -14 CAN, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 001
Teléfono:
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 05/12/2025
Total de Lineas: 49

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : ELEC - 2916

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 11:49:51-05:00

FECHA FIRMADO: 26/11/2025 11:49:55

FECHA DE EMISIÓN**FECHA DE VENCIMIENTO**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	11	2025	05	12	2025

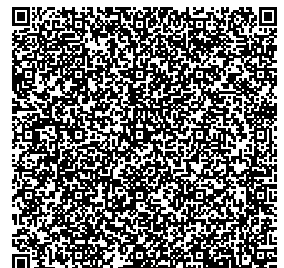
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	03	dt03-402 CONGELADOR HORIZONTAL 300-400 LITROS	C62	2,00	\$1.356.024,00	IVA	19%	\$515,289.12	0,00	\$2.712.048,00
2	04	dt03-403 NEVECON NO FROST 500-600 LITROS	C62	2,00	\$3.709.942,00	IVA	19%	\$1,409,777.96	0,00	\$7.419.884,00
3	05	dt03-406 LICUADORA INDUSTRIAL 15 LITROS	C62	3,00	\$1.679.383,00	IVA	19%	\$957,248.31	0,00	\$5.038.149,00
4	06	dt03-408 RECIPIENTE PLASTICO DE 70-75 LITROS	C62	5,00	\$23.504,00	IVA	19%	\$22,328.80	0,00	\$117.520,00
5	07	dt03-409 RECIPIENTE PLASTICO DE 45-50 LITROS	C62	5,00	\$27.074,00	IVA	19%	\$25,720.30	0,00	\$135.370,00
6	08	dt03-410 BALDE PLASTICO 10-14 LITROS	C62	5,00	\$6.328,00	IVA	19%	\$6,011.60	0,00	\$31.640,00
7	09	dt03-411 CALDEROS 37-38 LITROS	C62	5,00	\$94.298,00	IVA	19%	\$89,583.10	0,00	\$471.490,00
8	10	dt03-412 CALDEROS 49-51 LITROS	C62	5,00	\$106.447,00	IVA	19%	\$101,124.65	0,00	\$532.235,00
9	11	dt03-413 CALDEROS 77-79 LITROS	C62	5,00	\$166.844,00	IVA	19%	\$158,501.80	0,00	\$834.220,00
10	13	dt03-418 OLLAS (ALUMUNIO RECORTADO) 7.5-8.5 LITROS	C62	6,00	\$25.961,00	IVA	19%	\$29,595.54	0,00	\$155.766,00
11	14	dt03-420 OLLAS (ALUMINIO RECORTADO) 11.5-12.5 LITROS	C62	6,00	\$45.925,00	IVA	19%	\$52,354.50	0,00	\$275.550,00
12	15	dt03-423 OLLAS (ALUMINIO RECORTADO) 28.5-29.5 LITROS	C62	8,00	\$68.960,00	IVA	19%	\$104,819.20	0,00	\$551.680,00
13	16	dt03-428 OLLA A PRESION 12-14 LITROS	C62	3,00	\$211.567,00	IVA	19%	\$120,593.19	0,00	\$634.701,00
14	17	dt03-429 OLLETA 1 LITRO	C62	5,00	\$10.205,00	IVA	19%	\$9,694.75	0,00	\$51.025,00
15	18	dt03-431 OLLETA DE 3 LITROS	C62	5,00	\$15.646,00	IVA	19%	\$14,863.70	0,00	\$78.230,00
16	19	dt03-432 PAILA DIAMETRO 28-32 CENTIMETROS	C62	10,00	\$23.382,00	IVA	19%	\$44,425.80	0,00	\$233.820,00
17	20	dt03-434 PAILA DIAMETRO 45-50 CENTIMETROS	C62	10,00	\$52.125,00	IVA	19%	\$99,037.50	0,00	\$521.250,00

Por favor transferir en Banco Davivienda Cta Cte # 046469998069

Somos grandes Contribuyentes de Ica- Autorretenedores en el municipio de Bucaramanga, favor abstenerse de aplicar retención ICA (Decreto 033 art 44)

Firma Digital: D9SH+pQ/2lBc6sXg4fy6ydPyh5u79y7sqS1j05lrqNOKsg2aTb6TejEvHbfFz0b CUZUD0cwfUivfDUBcQtz/+Ojoogeolg8ZnJ6pol5mhFG9XOcX QUKMFuWLBpnm 8ceKDaKEG94DyUrXzquxqzU/GLo+sl/S6NvNRktA0wWNB0Y/DXyZk7DPQ0bqbkEX Pj2ayOAhlgA4N3mUH46lZdLNtP8Dw8hpVE fnjyhlv8vJ4/bHuldguU5f8xL1OK KCsU+6VesazU63r7LqYOZCqeC1doqA4eGw//SWMo81T5PScwbD9RJZaUA64D2MLt PRwk9cGrXDLlba3/OT4v Tg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

18	21	dt03-435 SARTEN DIAMETRO 10-15 CENTIMETROS	C62	5,00	\$21.756,00	IVA	19%	\$20,668.20	0,00	\$108.780,00
19	22	dt03-437 SARTEN DIAMETRO 30-35 CENTIMETROS	C62	5,00	\$41.111,00	IVA	19%	\$39,055.45	0,00	\$205.555,00
20	23	dt03-438 CANASTA PLASTICA DE PARED SOLIDA	C62	11,00	\$33.691,00	IVA	19%	\$70,414.19	0,00	\$370.601,00
21	24	dt03-439 CANASTA PLASTICA DE PARED PERFORADA	C62	11,00	\$19.617,00	IVA	19%	\$40,999.53	0,00	\$215.787,00
22	25	dt03-440 JARRA PLASTICA 1 LITRO	C62	4,00	\$5.911,00	IVA	19%	\$4,492.36	0,00	\$23.644,00
23	26	dt03-441 JARRA PLASTICA 3 LITROS	C62	8,00	\$7.834,00	IVA	19%	\$11,907.68	0,00	\$62.672,00
24	27	dt03-442 TABLA PARA PICAR PEQUEÑA	C62	5,00	\$25.312,00	IVA	19%	\$24,046.40	0,00	\$126.560,00
25	28	dt03-443 TABLA PARA PICAR GRANDE	C62	3,00	\$41.445,00	IVA	19%	\$23,623.65	0,00	\$124.335,00
26	29	dt03-444SET DE CUCHILLOS CUCHILLO PARA PELAR 7-9 CM CUCHILLO DE COCINERO 24-27 CM CUCHILLO DE COCINERO 19-22 CM CUCHILLO PARA DESHUESAR 14-16 CM HA	C62	8,00	\$53.638,00	IVA	19%	\$81,529.76	0,00	\$429.104,00
27	30	dt03-445 JUEGO DE CUCHARAS PORCIONADORAS MEDIDORAS	C62	5,00	\$74.685,00	IVA	19%	\$70,950.75	0,00	\$373.425,00
28	31	dt03-446 TRINCHE TENEDOR EN ACERO INOXIDABLE	C62	8,00	\$12.575,00	IVA	19%	\$19,114.00	0,00	\$100.600,00
29	32	dt03-447 CUCHARON CON ORIFICIOS EN ACERO INOXIDABLE	C62	8,00	\$12.777,00	IVA	19%	\$19,421.04	0,00	\$102.216,00
30	33	dt03-448 CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE	C62	8,00	\$12.777,00	IVA	19%	\$19,421.04	0,00	\$102.216,00
31	34	dt03-449 JUEGO DE DOS PINZAS EN ACERO INOXIDABLE	C62	6,00	\$25.138,00	IVA	19%	\$28,657.32	0,00	\$150.828,00
32	35	dt03-450 RALLADOR	C62	6,00	\$8.663,00	IVA	19%	\$9,875.82	0,00	\$51.978,00
33	36	dt03-451 COLADOR DE VERDURAS	C62	8,00	\$23.573,00	IVA	19%	\$35,830.96	0,00	\$188.584,00
34	37	dt03-452 JUEGO DOS (2) COLADORES DE LIQUIDOS DIAMETRO 100 Y 250 MM	C62	6,00	\$18.497,00	IVA	19%	\$21,086.58	0,00	\$110.982,00
35	38	dt03-453 BANDEJA PLASTICA GRANDE	C62	16,00	\$7.649,00	IVA	19%	\$23,252.96	0,00	\$122.384,00
36	39	dt03-454 JUEGO DE 5 OLLAS # 16- 2.5 A 3.5 LITROS #18 - 3.5 A 4.5 LITROS#20 4.5 A 5.5 LITROS # 22 - 5.5 A 6.5 LITROS #24 - 6.5 A 7.5 LITROS	C62	3,00	\$80.376,00	IVA	19%	\$45,814.32	0,00	\$241.128,00
37	40	dt03-455 ASADOR ANTIADERENDE	C62	5,00	\$143.981,00	IVA	19%	\$136,781.95	0,00	\$719.905,00
38	41	dt03-456 BATIDOR DE CHOCOLATE	C62	8,00	\$3.476,00	IVA	19%	\$5,283.52	0,00	\$27.808,00
39	42	dt03-457 CERNIDOR	C62	8,00	\$21.418,00	IVA	19%	\$32,555.36	0,00	\$171.344,00
40	43	dt03-458 ENSALADERA	C62	8,00	\$9.260,00	IVA	19%	\$14,075.20	0,00	\$74.080,00
41	44	dt03-459 ESPUMADERA MALLA DE A INOX	C62	8,00	\$14.255,00	IVA	19%	\$21,667.60	0,00	\$114.040,00
42	45	dt03-460 EXPRIMIDOR MANUAL	C62	8,00	\$49.744,00	IVA	19%	\$75,610.88	0,00	\$397.952,00
43	46	dt03-461 JUEGO DE TARROS DE ALMACENAMIENTO	C62	3,00	\$29.102,00	IVA	19%	\$16,588.14	0,00	\$87.306,00
44	47	dt03-462 MOLINO MANUAL	C62	3,00	\$142.214,00	IVA	19%	\$81,061.98	0,00	\$426.642,00
45	48	dt03-463 OLLA ARROCERA	C62	3,00	\$88.350,00	IVA	19%	\$50,359.50	0,00	\$265.050,00
46	49	dt03-481 MENAJE COMEDOR BASICO	C62	586,00	\$28.476,00	IVA	19%	\$3,170,517.84	0,00	\$16.686.936,00
47	73	dt03-417 Calderos 165 a 175 litros	C62	5,00	\$282.022,00	IVA	19%	\$267,920.90	0,00	\$1.410.110,00
48	01	dt03-400 NEVERA NO FROST 300-340 LITROS	C62	1,00	\$2.216.577,00	IVA	19%	\$421,149.63	0,00	\$2.216.577,00
49	02	dt03-401 CONGELADOR HORIZONTAL 150-200 LITROS	C62	1,00	\$1.353.706,00	IVA	19%	\$257,204.14	0,00	\$1.353.706,00

Por favor transferir en Banco Davivienda Cta Cte # 046469998069
Somos grandes Contribuyentes de Ica- Autorretenedores en el municipio de Bucaramanga, favor abstenerse de aplicar retención ICA (Decreto 033 art 44)

Firma Digital: D9SH+pQ/2lBc6sXg4fy6ydPyth5u79y7sqS1jO5lrqNOKsg2aTb6TejEvHbFz0b CUZUD0cwfUivfDUBcQtz/+Ojooge01g8Znj6pol5mhFG9XOcX QUKMFuWLBpngm 8ceKDaKEG94DyUrXzquxqzU/Glo+sl/S6NvNRktA0wWNB0Y/DXyZk7DPQ0bqbkEX Pj2ayOAhlgA4N3mUH46lZdLNtxP8Dw8hpVE fnyhlv8vVj4/bHuldgU5f8xLt1OK KCsU+6VesazU63r7LqyOZCqeC1doqA4eGw//SWMo81T5PScwbD9RJzAUa64D2MLt PRwk9cGrXDLlbA3/OT4v Tg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Notas: #S22-01-01;149088;d Maldonado@mineduacion.gov.co#\$ SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO EN LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR. SON: (cincuenta y cinco millones ochocientos setenta y nueve mil trescientos veintiun pesos cuarenta y siete centavos) CUFE: 106cacc657f5e4cf6bd8ba94d4253a2a5b8e16f09b080bc3afa74fe2e2de54b4f90a8eef7238eb11ee8c67ae9d10757	Subtotal:	\$46.957.413,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	IVA:	\$8.921.908,47
	Total:	\$55.879.321,47

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$46.957.413,00	19,00%	\$8.921.908,47

Por favor transferir en Banco Davivienda Cta Cte # 046469998069
Somos grandes Contribuyentes de Ica- Autorretenedores en el municipio de Bucaramanga, favor abstenerse de aplicar retención ICA (Decreto 033 art 44)

Firma Digital: D9SH+pQ/2lBc6sXg4fy6ydPyth5u79y7sqS1jO5lrqNOKsg2aTb6TejEvHhbFz0b CUZUD0cfwUivfDUBcQtz/+Ojoogeo1g8ZnJ6pol5mhFG9XOcX QUKMFuWLBpngm 8ceKDakEG94DyUrXzquxqzU/GLo+sl/S6NvNRktA0wWNB0Y/DXyZx7DPQ0bqbkEX Pj2ayOAhlqA4N3mUH46lZdLntxP8Dw8hpVE fnjyhlv8vVj4/bHuldgU5f8xLt1OK KCsU+6VesazU63r7LqyOZCqeC1doqA4eGw//sWMo81T5PScwbD9RJZaUA64D2MLt PRwk9cGrXDLIbA3/OT4v Tg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



COMERCIALIZADORA DINPRO SAS

NIT: 804006408-5

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

Calle 35No 33 - 32Brr EL PRADO, Bucaramanga, Santander, Colombia

Tel. 3134703164

Email. facturacion_dinpro@hotmail.com

Correo: comercializadora_dinpro@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764091511157 válida desde 2025-04-03 hasta 2027-04-03 rango desde ELEC-2001 hasta ELEC-4000.



Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT : 8999999001-7
Dirección: CALLE 43 # 57 -14 CAN, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 001
Teléfono:
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 09/12/2025
Total de Lineas: 48

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : ELEC - 2946

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 14:21:36-05:00

FECHA FIRMADO: 09/12/2025 14:21:40

FECHA DE EMISIÓN**FECHA DE VENCIMIENTO**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
09	12	2025	09	12	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	04	ds03-403 NEVECON NO FROST 500-600 LITROS	C62	1,00	\$3.709.942,00	IVA	19%	\$704,888.98	0,00	\$3.709.942,00
2	05	ds03-406 LICUADORA INDUSTRIAL 15 LITROS	C62	5,00	\$1.679.383,00	IVA	19%	\$1,595,413.85	0,00	\$8.396.915,00
3	06	ds03-408 RECIPIENTE PLASTICO DE 70-75 LITROS	C62	6,00	\$23.504,00	IVA	19%	\$26,794.56	0,00	\$141.024,00
4	07	ds03-409 RECIPIENTE PLASTICO DE 45-50 LITROS	C62	6,00	\$27.074,00	IVA	19%	\$30,864.36	0,00	\$162.444,00
5	08	ds03-410 BALDE PLASTICO 10-14 LITROS	C62	5,00	\$6.328,00	IVA	19%	\$6,011.60	0,00	\$31.640,00
6	09	ds03-411 CALDEROS 37-38 LITROS	C62	6,00	\$94.298,00	IVA	19%	\$107,499.72	0,00	\$565.788,00
7	10	ds03-412 CALDEROS 49-51 LITROS	C62	6,00	\$106.447,00	IVA	19%	\$121,349.58	0,00	\$638.682,00
8	11	ds03-413 CALDEROS 77-79 LITROS	C62	6,00	\$166.844,00	IVA	19%	\$190,202.16	0,00	\$1.001.064,00
9	13	ds03-418 OLLAS (ALUMINIO RECORTADO) 7.5-8.5 LITROS	C62	6,00	\$25.961,00	IVA	19%	\$29,595.54	0,00	\$155.766,00
10	14	ds03-420 OLLAS (ALUMINIO RECORTADO) 11.5-12.5 LITROS	C62	6,00	\$45.925,00	IVA	19%	\$52,354.50	0,00	\$275.550,00
11	15	ds03-423 OLLAS (ALUMINIO RECORTADO) 28.5-29.5 LITROS	C62	7,00	\$68.960,00	IVA	19%	\$91,716.80	0,00	\$482.720,00
12	16	ds03-428 OLLA A PRESION 12-14 LITROS	C62	5,00	\$211.567,00	IVA	19%	\$200,988.65	0,00	\$1.057.835,00
13	17	ds03-429 OLLETA 1 LITRO	C62	5,00	\$10.205,00	IVA	19%	\$9,694.75	0,00	\$51.025,00
14	18	ds03-431 OLLETA DE 3 LITROS	C62	5,00	\$15.646,00	IVA	19%	\$14,863.70	0,00	\$78.230,00
15	19	ds03-432 PAILA DIAMETRO 28-32 CENTIMETROS	C62	7,00	\$23.382,00	IVA	19%	\$31,098.06	0,00	\$163.674,00
16	20	ds03-434 PAILA DIAMETRO 45-50 CENTIMETROS	C62	7,00	\$52.125,00	IVA	19%	\$69,326.25	0,00	\$364.875,00
17	21	ds03-435 SARTEN DIAMETRO 10-15 CENTIMETROS	C62	5,00	\$21.756,00	IVA	19%	\$20,668.20	0,00	\$108.780,00

Por favor transferir en Banco Davivienda Cta Cte # 046469998069

Somos grandes Contribuyentes de Ica- Autorretenedores en el municipio de Bucaramanga, favor abstenerse de aplicar retención ICA (Decreto 033 art 44)

Firma Digital: VisskojpYB4JCAYYVYh0uuaV1kVjuuMy+74fabbr2TBqabQ4jSXhnfvvOG1OPIBQ

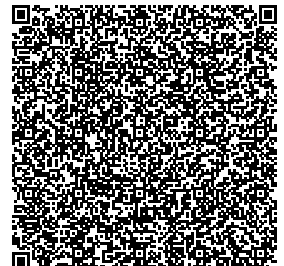
YwbYWEbKK9DmG9to+4AIHmHLTcHgG3tqn1kpKaZbc8gVC+CO/2

H28ceqP8UcUbgI maJzOWJQ0HTR9iu6zAcYq8wbQglwSL6XpdhBSpcRpEKH4oCjlc6nVz7JUj+AQj1 MjkQ1WPkaVAXfOdZUKuj955ZxKamRcFrcva

zL36Vq5inhYINItdznOzwIwXqPjk xkFFzP+okbdfJ4wELJfydHsd3Sat47Clt7xC2IEtquGTcdB5029byRv8rrphXW/f jmAgR+7c0CfBgByJlsm

iw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

18	22	dts03-437 SARTEN DIAMETRO 30-35 CENTIMETROS	C62	5,00	\$41.111,00	IVA	19%	\$39,055.45	0,00	\$205.555,00
19	23	dts03-438 CANASTA PLASTICA DE PARED SOLIDA	C62	16,00	\$33.691,00	IVA	19%	\$102,420.64	0,00	\$539.056,00
20	24	dts03-439 CANASTA PLASTICA DE PARED PERFORADA	C62	16,00	\$19.617,00	IVA	19%	\$59,635.68	0,00	\$313.872,00
21	25	dts03-440 JARRA PLASTICA 1 LITRO	C62	10,00	\$5.910,00	IVA	19%	\$11,229.00	0,00	\$59.100,00
22	26	dts03-441 JARRA PLASTICA 3 LITROS	C62	10,00	\$7.834,00	IVA	19%	\$14,884.60	0,00	\$78.340,00
23	27	dts03-442 TABLA PARA PICAR PEQUEÑA	C62	6,00	\$25.312,00	IVA	19%	\$28,855.68	0,00	\$151.872,00
24	28	dts03-443 TABLA PARA PICAR GRANDE	C62	5,00	\$41.445,00	IVA	19%	\$39,372.75	0,00	\$207.225,00
25	29	dts03-444SET DE CUCHILLOS CUCHILLO PARA PELAR 7-9 CM CUCHILLO DE COCINERO 24-27 CM CUCHILLO DE COCINERO 19-22 CM CUCHILLO PARA DESHUESAR 14-16 CM HA	C62	7,00	\$53.638,00	IVA	19%	\$71,338.54	0,00	\$375.466,00
26	30	dts03-445 JUEGO DE CUCHARAS PORCIONADORAS MEDIDORAS	C62	5,00	\$74.685,00	IVA	19%	\$70,950.75	0,00	\$373.425,00
27	31	dts03-446 TRINCHE TENEDOR EN ACERO INOXIDABLE	C62	6,00	\$12.575,00	IVA	19%	\$14,335.50	0,00	\$75.450,00
28	32	dts03-447 CUCHARON CON ORIFICIOS EN ACERO INOXIDABLE	C62	6,00	\$12.777,00	IVA	19%	\$14,565.78	0,00	\$76.662,00
29	33	dts03-448 CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE	C62	6,00	\$12.777,00	IVA	19%	\$14,565.78	0,00	\$76.662,00
30	34	dts03-449 JUEGO DE DOS PINZAS EN ACERO INOXIDABLE	C62	6,00	\$25.138,00	IVA	19%	\$28,657.32	0,00	\$150.828,00
31	35	dts03-450 RALLADOR	C62	6,00	\$8.663,00	IVA	19%	\$9,875.82	0,00	\$51.978,00
32	36	dts03-451 COLADOR DE VERDURAS	C62	6,00	\$23.573,00	IVA	19%	\$26,873.22	0,00	\$141.438,00
33	37	dts03-452 JUEGO DOS (2) COLADORES DE LIQUIDOS DIAMETRO 100 Y 250 MM	C62	6,00	\$18.497,00	IVA	19%	\$21,086.58	0,00	\$110.982,00
34	38	dts03-453 BANDEJA PLASTICA GRANDE	C62	22,00	\$7.649,00	IVA	19%	\$31,972.82	0,00	\$168.278,00
35	39	dts03-454 JUEGO DE 5 OLLAS # 16- 2.5 A 3.5 LITROS #18 - 3.5 A 4.5 LITROS#20 4.5 A 5.5 LITROS # 22 - 5.5 A 6.5 LITROS #24 - 6.5 A 7.5 LITROS	C62	5,00	\$80.376,00	IVA	19%	\$76,357.20	0,00	\$401.880,00
36	40	dts03-455 ASADOR ANTIADERENDE	C62	5,00	\$143.981,00	IVA	19%	\$136,781.95	0,00	\$719.905,00
37	41	dts03-456 BATIDOR DE CHOCOLATE	C62	6,00	\$3.476,00	IVA	19%	\$3,962.64	0,00	\$20.856,00
38	42	dts03-457 CERNIDOR	C62	6,00	\$21.418,00	IVA	19%	\$24,416.52	0,00	\$128.508,00
39	43	dts03-458 ENSALADERA	C62	7,00	\$9.260,00	IVA	19%	\$12,315.80	0,00	\$64.820,00
40	44	dts03-459 ESPUMADERA MALLA DE A INOX	C62	7,00	\$14.255,00	IVA	19%	\$18,959.15	0,00	\$99.785,00
41	45	dts03-460 EXPRIMIDOR MANUAL	C62	7,00	\$49.744,00	IVA	19%	\$66,159.52	0,00	\$348.208,00
42	46	dts03-461 JUEGO DE TARROS DE ALMACENAMIENTO	C62	5,00	\$29.102,00	IVA	19%	\$27,646.90	0,00	\$145.510,00
43	47	dts03-462 MOLINO MANUAL	C62	5,00	\$142.214,00	IVA	19%	\$135,103.30	0,00	\$711.070,00
44	48	dts03-463 OLLA ARROCERA	C62	5,00	\$88.350,00	IVA	19%	\$83,932.50	0,00	\$441.750,00
45	49	dts03-481 MENAJE COMEDOR BASICO	C62	262,00	\$28.476,00	IVA	19%	\$1,417,535.28	0,00	\$7.460.712,00
46	73	dts-417 Calderos 165 a 175 litros	C62	6,00	\$282.022,00	IVA	19%	\$321,505.08	0,00	\$1.692.132,00
47	01	dts03-400 NEVERA NO FROST 300-340 LITROS	C62	4,00	\$2.216.577,00	IVA	19%	\$1,684,598.52	0,00	\$8.866.308,00
48	02	dts03-401 CONGELADOR HORIZONTAL 150-200 LITROS	C62	5,00	\$1.353.706,00	IVA	19%	\$1,286,020.70	0,00	\$6.768.530,00

Por favor transferir en Banco Davivienda Cta Cte # 046469998069

Somos grandes Contribuyentes de Ica- Autorretenedores en el municipio de Bucaramanga, favor abstenerse de aplicar retención ICA (Decreto 033 art 44)

Firma Digital: VisskojYB4JCAYYVYh0uaaV1kVjuuMy+74fabbr2TBqabQ4jSXhnfvOG1OPIBQ

YwbYWEbKK9DmG9to+4AlHmHLTcHgG3tqn1kpKaZbc8gVC+CO/2

H28ceqP8UcUbgI maJzOWJQ0HTRt9iu6zAcYq8wbQglwSL6XpdhBSpcRpEKH4oCjlc6nVz7JUj+AQj1 MjkQ1WPkaVAXfOdZUKuj955ZxKamRcFrcva

zL36Vq5lnhYINItdznOzwWlXqPjKk xkFFzP+okbdfJ4wELJfydHsd3Sat47Cti7xC2iEtquGTcdB5029byRv8rrphXWf jmAgR+7cOCIBGcByJlsm

iw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Notas: #22-01-01;149088;d Maldonado@mineduacion.gov.co# \$ SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO EN LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR. SON: (cincuenta y siete millones seiscientos diez mil cuatrocientos diecinueve pesos veintitres centavos) CUFE: 4dab27ad45263795ee9da3df2d11fa6a68b31eb4f20effb29a47584ddabddc9d5469242e205ca4712e00e84d6b401acb	Subtotal:	\$48.412.117,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	IVA:	\$9.198.302,23
	Total:	\$57.610.419,23

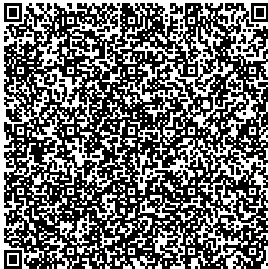
IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$48.412.117,00	19,00%	\$9.198.302,23

Por favor transferir en Banco Davivienda Cta Cte # 046469998069
Somos grandes Contribuyentes de Ica- Autorretenedores en el municipio de Bucaramanga, favor abstenerse de aplicar retención ICA (Decreto 033 art 44)

Firma Digital: VisskojpYB4JCAYYVYh0uuaV1kVjuuMy+74fabbr2TBqabQ4jSXhnfvVOG1OPIBQ
YwbYWEbKK9DmG9to+4AlHmHLTcHgG3tqn1kpKaZbc8gVC+CO/2
H28ceqP8UcUbgf maJzOWJQ0HTRt9iu6zAcYq8wbQglwSL6XpdhBSpcRpEKH4oCjlc6nVz7JUj+AQj1 MjkQ1WPkaVAXfOdZUKuj955ZxKamRcFrcva
zL36Vq5lnhYINItdznOzvwIXqPXjk xkFFzP+okbdfJ4wELJfydHSd3Sat47Cii7xC2iEtquGTcdB5029byRv8rrphXW/f jmAgR+7c0CfBGcByJlsm
lw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



COMERCIALIZADORA DINPRO SAS

NIT: 804006408-5

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

Calle 35No 33 - 32Brr EL PRADO, Bucaramanga, Santander, Colombia

Tel. 3134703164

Email. facturacion_dinpro@hotmail.com

Correo: comercializadora_dinpro@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764091511157 válida desde 2025-04-03 hasta 2027-04-03 rango desde ELEC-2001 hasta ELEC-4000.



Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT : 899999001-7
Dirección: CALLE 43 # 57 -14 CAN, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 001
Teléfono:
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 16/12/2025
Total de Lineas: 49

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : ELEC - 3014

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 10:42:22-05:00

FECHA FIRMADO: 17/12/2025 10:42:26

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
17	12	2025	16	12	2025

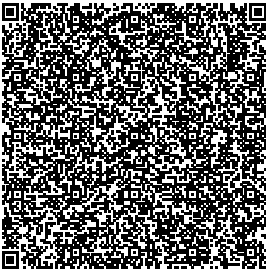
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	04	dt03-403 NEVECON NO FROST 500-600 LITROS	C62	4,00	\$3.709.942,00	IVA	19%	\$2,819,555.92	0,00	\$14.839.768,00
2	05	dt03-406 LICUADORA INDUSTRIAL 15 LITROS	C62	6,00	\$1.679.383,00	IVA	19%	\$1,914,496.62	0,00	\$10.076.298,00
3	06	dt03-408 RECIPIENTE PLASTICO DE 70-75 LITROS	C62	10,00	\$23.504,00	IVA	19%	\$44,657.60	0,00	\$235.040,00
4	07	dt03-409 RECIPIENTE PLASTICO DE 45-50 LITROS	C62	10,00	\$27.074,00	IVA	19%	\$51,440.60	0,00	\$270.740,00
5	08	dt03-410 BALDE PLASTICO 10-14 LITROS	C62	6,00	\$6.328,00	IVA	19%	\$7,213.92	0,00	\$37.968,00
6	09	dt03-411 CALDEROS 37-38 LITROS	C62	10,00	\$94.298,00	IVA	19%	\$179,166.20	0,00	\$942.980,00
7	10	dt03-412 CALDEROS 49-51 LITROS	C62	10,00	\$106.447,00	IVA	19%	\$202,249.30	0,00	\$1.064.470,00
8	11	dt03-413 CALDEROS 77-79 LITROS	C62	10,00	\$166.844,00	IVA	19%	\$317,003.60	0,00	\$1.668.440,00
9	13	dt03-418 OLLAS (ALUMINIO RECORTADO) 7.5-8.5 LITROS	C62	10,00	\$25.961,00	IVA	19%	\$49,325.90	0,00	\$259.610,00
10	14	dt03-420 OLLAS (ALUMINIO RECORTADO) 11.5-12.5 LITROS	C62	10,00	\$45.925,00	IVA	19%	\$87,257.50	0,00	\$459.250,00
11	15	dt03-423 OLLAS (ALUMINIO RECORTADO) 28.5-29.5 LITROS	C62	14,00	\$68.960,00	IVA	19%	\$183,433.60	0,00	\$965.440,00
12	16	dt03-428 OLLA A PRESION 12-14 LITROS	C62	6,00	\$211.567,00	IVA	19%	\$241,186.38	0,00	\$1.269.402,00
13	17	dt03-429 OLLETA 1 LITRO	C62	6,00	\$10.205,00	IVA	19%	\$11,633.70	0,00	\$61.230,00
14	18	dt03-431 OLLETA DE 3 LITROS	C62	6,00	\$15.646,00	IVA	19%	\$17,836.44	0,00	\$93.876,00
15	19	dt03-432 PAILA DIAMETRO 28-32 CENTIMETROS	C62	14,00	\$23.382,00	IVA	19%	\$62,196.12	0,00	\$327.348,00
16	20	dt03-434 PAILA DIAMETRO 45-50 CENTIMETROS	C62	14,00	\$52.125,00	IVA	19%	\$138,652.50	0,00	\$729.750,00
17	21	dt03-435 SARTEN DIAMETRO 10-15 CENTIMETROS	C62	6,00	\$21.756,00	IVA	19%	\$24,801.84	0,00	\$130.536,00

Por favor transferir en Banco Davivienda Cta Cte # 046469998069
Somos grandes Contribuyentes de Ica- Autorretenedores en el municipio de Bucaramanga, favor abstenerse de aplicar retención ICA (Decreto 033 art 44)

Firma Digital: lz+Kepal7Kbe/vTfYCTsxUhtKCXmsEU0u3Dfsv+f1jmf7AeRp7pkZqFBJAmrHT
Wavx2NMphqOI1Rbe/1P2Tw5omE3TfCdq+JbKoGOGd8w6WMKvpf
zsDTp0dMQvryow rwnkXQZ7QckrCd883JhiOzaRqHdRk1B9hWm6rw16U2Pa2k4y2Z7D4HWk8BpzOYw VzUW1wanqNOZVE5zvl6NVlct661O22cuF
CRIQWgSX0IKmpB+ed7DhnlbDzjouq swS7lymSOigh4j/k7IPs/uLMOE07OHO+st4/O1jif6mj4ezD7fXdkDqvyPziFGpR UCS8Z/mlLIZik9Lsszylu
wg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



18	22	dt03-437 SARTEN DIAMETRO 30-35 CENTIMETROS	C62	6,00	\$41.111,00	IVA	19%	\$46,866.54	0,00	\$246.666,00
19	23	dt03-438 CANASTA PLASTICA DE PARED SOLIDA	C62	22,00	\$33.691,00	IVA	19%	\$140,828.38	0,00	\$741.202,00
20	24	dt03-439 CANASTA PLASTICA DE PARED PERFORADA	C62	22,00	\$19.617,00	IVA	19%	\$81,999.06	0,00	\$431.574,00
21	25	dt03-440 JARRA PLASTICA 1 LITRO	C62	12,00	\$5.910,00	IVA	19%	\$13,474.80	0,00	\$70.920,00
22	26	dt03-441 JARRA PLASTICA 3 LITROS	C62	12,00	\$7.834,00	IVA	19%	\$17,861.52	0,00	\$94.008,00
23	27	dt03-442 TABLA PARA PICAR PEQUEÑA	C62	10,00	\$25.312,00	IVA	19%	\$48,092.80	0,00	\$253.120,00
24	28	dt03-443 TABLA PARA PICAR GRANDE	C62	6,00	\$41.445,00	IVA	19%	\$47,247.30	0,00	\$248.670,00
25	29	dt03-444SET DE CUCHILLOS CUCHILLO PARA PELAR 7-9 CM CUCHILLO DE COCINERO 24-27 CM CUCHILLO DE COCINERO 19-22 CM CUCHILLO PARA DESHUESAR 14-16 CM HA	C62	14,00	\$53.638,00	IVA	19%	\$142,677.08	0,00	\$750.932,00
26	30	dt03-445 JUEGO DE CUCHARAS PORCIONADORAS MEDIDORAS	C62	6,00	\$74.685,00	IVA	19%	\$85,140.90	0,00	\$448.110,00
27	31	dt03-446 TRINCHE TENEDOR EN ACERO INOXIDABLE	C62	10,00	\$12.575,00	IVA	19%	\$23,892.50	0,00	\$125.750,00
28	32	dt03-447 CUCHARON CON ORIFICIOS EN ACERO INOXIDABLE	C62	10,00	\$12.777,00	IVA	19%	\$24,276.30	0,00	\$127.770,00
29	33	dt03-448 CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE	C62	10,00	\$12.777,00	IVA	19%	\$24,276.30	0,00	\$127.770,00
30	34	dt03-449 JUEGO DE DOS PINZAS EN ACERO INOXIDABLE	C62	10,00	\$25.138,00	IVA	19%	\$47,762.20	0,00	\$251.380,00
31	35	dt03-450 RALLADOR	C62	10,00	\$8.663,00	IVA	19%	\$16,459.70	0,00	\$86.630,00
32	36	dt03-451 COLADOR DE VERDURAS	C62	10,00	\$23.573,00	IVA	19%	\$44,788.70	0,00	\$235.730,00
33	37	dt03-452 JUEGO DOS (2) COLADORES DE LIQUIDOS DIAMETRO 100 Y 250 MM	C62	10,00	\$18.497,00	IVA	19%	\$35,144.30	0,00	\$184.970,00
34	38	dt03-453 BANDEJA PLASTICA GRANDE	C62	32,00	\$7.649,00	IVA	19%	\$46,505.92	0,00	\$244.768,00
35	39	dt03-454 JUEGO DE 5 OLLAS # 16- 2.5 A 3.5 LITROS #18 - 3.5 A 4.5 LITROS#20 4.5 A 5.5 LITROS # 22 - 5.5 A 6.5 LITROS #24 - 6.5 A 7.5 LITROS	C62	6,00	\$80.376,00	IVA	19%	\$91,628.64	0,00	\$482.256,00
36	40	dt03-455 ASADOR ANTIADERENDE	C62	6,00	\$143.981,00	IVA	19%	\$164,138.34	0,00	\$863.886,00
37	41	dt03-456 BATIDOR DE CHOCOLATE	C62	10,00	\$3.476,00	IVA	19%	\$6,604.40	0,00	\$34.760,00
38	42	dt03-457 CERNIDOR	C62	10,00	\$21.418,00	IVA	19%	\$40,694.20	0,00	\$214.180,00
39	43	dt03-458 ENSALADERA	C62	14,00	\$9.260,00	IVA	19%	\$24,631.60	0,00	\$129.640,00
40	44	dt03-459 ESPUMADERA MALLA DE A INOX	C62	14,00	\$14.255,00	IVA	19%	\$37,918.30	0,00	\$199.570,00
41	45	dt03-460 EXPRIMIDOR MANUAL	C62	14,00	\$49.744,00	IVA	19%	\$132,319.04	0,00	\$696.416,00
42	46	dt03-461 JUEGO DE TARROS DE ALMACENAMIENTO	C62	6,00	\$29.102,00	IVA	19%	\$33,176.28	0,00	\$174.612,00
43	47	dt03-462 MOLINO MANUAL	C62	6,00	\$142.214,00	IVA	19%	\$162,123.96	0,00	\$853.284,00
44	48	dt03-463 OLLA ARROCERA	C62	6,00	\$88.350,00	IVA	19%	\$100,719.00	0,00	\$530.100,00
45	49	dt03-481 MENAJE COMEDOR BASICO	C62	651,00	\$28.476,00	IVA	19%	\$3,522,196.44	0,00	\$18.537.876,00
46	73	dt03-417 Calderos 165 a 175 litros	C62	10,00	\$282.022,00	IVA	19%	\$535,841.80	0,00	\$2.820.220,00
47	01	dt03-400 NEVERA NO FROST 300-340 LITROS	C62	2,00	\$2.216.577,00	IVA	19%	\$842,299.26	0,00	\$4.433.154,00
48	02	dt03-401 CONGELADOR HORIZONTAL 150-200 LITROS	C62	6,00	\$1.353.706,00	IVA	19%	\$1,543,224.84	0,00	\$8.122.236,00
49	01	AJUSTE	C62	1,00	\$207,70	IVA	19%	\$39.46	0,00	\$207,70

Por favor transferir en Banco Davivienda Cta Cte # 046469998069
Somos grandes Contribuyentes de Ica- Autorretenedores en el municipio de Bucaramanga, favor abstenerse de aplicar retención ICA (Decreto 033 art 44)

Firma Digital: lz+Kepal7Kbe/vTfYCTsxUhtKXCXmsEU0u3Dfsv+f1jmf7AeRp7pkZqFBjAmrHT
Wavx2NMphqOI1Rbe/FP2Tw5omE3TfCdq+JbKoGOGd8w6WMKvpf
zsDTp0dMqvyroW rwnkXQZ7QckrCd883JhiOzaRqHdRk1B9hWm6rw16U2Pa2k4y2z7D4HWk8BpzOYw VzUW1wanqNOZVE5zvl6NVlct661tO22cuF
CRIQWgSX0IKmpB+ed7DhNlbDzjowq swS7lymSOigh4j/k7IPs/uLMOE07OHO+st4/O1jif6mj4ezD7fXdkDqvyPziFGpR UCS8Z/mlLIZik9Lsszylu
wg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Notas: #22-01-01;149088;d Maldonado@mineducacion.gov.co# \$ SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO EN LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR. SON: (noventa millones seiscientos setenta y un mil cuatrocientos setenta y un pesos treinta centavos) CUFE: 2b095da11ee6343c11ef3088c02fed1c62a25b9e5fa6bda862e022361c169e71d2e25b2c76ea9ec2405fa1339395d4f2	Subtotal:	\$76.194.513,70
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	IVA:	\$14.476.957,60
	Total:	\$90.671.471,30

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$76.194.513,70	19,00%	\$14.476.957,60

Por favor transferir en Banco Davivienda Cta Cte # 046469998069
Somos grandes Contribuyentes de Ica- Autorretenedores en el municipio de Bucaramanga, favor abstenerse de aplicar retención ICA (Decreto 033 art 44)

Firma Digital: lz+Kepal7KbeVTfTYCtsxUhTKCXmsEU0u3Dfsv+f1jmf7AeRp7pkZqFBJAmrHT
Wavx2NMphqOI1Rbe/IP2Tw5omE3TfCdq+JbKoGOGd8w6WMKvpf
zsDTp0dMQvryow rvnkXQZ7QckrCd883JhiOzaRqHdRk1B9hWm6rw16U2Pa2kJ4y2z7D4HWk8BpzOYw VzUW1wanqNOZVE5zvl6NVlct661tO22cuF
CRIQWgSX0IKmpB+ed7DHnLbDzjouq swS7lymSOigh4j/k7IPs/uLMOE07OHO+st4/O1jif6mj4ezD7fxdkDqvyPziFGpR UCS8Z/mLIZik9Lsszylu
wg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

